

TRAS RECHAZO A PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTOS REGIONALES



¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL
EN PÁGINA 45



Alcalde Radonich: "falta una mirada global y puedo afirmar que el gobierno está al debe en lo que es seguridad pública".

(Página 12)

Gobernadores se declaran en alerta tras anuncio de recortes por parte del ministro de Hacienda

(Página 41)

Año XVIII, N° 6.504

Punta Arenas, viernes 5 de septiembre de 2025

EL PINGÜINO

►► www.elpinguino.com

►► Canal 30 señal cable

►► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

►► ☎ 61 2 292900

►► 📻 Radio +569 58575527

PDI detiene a mujer que vendía drogas por redes sociales

● El hecho quedó al descubierto luego de que una joven ingresara al Hospital Clínico de Magallanes intoxicada por ingerir fármacos. El hecho generó una investigación que llevó a la detención de una mujer y a la incautación de un centenar de comprimidos. (Página 2)

FUE FORMALIZADA

Justicia negó internar a menor que causó incendio en residencia

(Página 5)

MANIFESTACIÓN



Padres denuncian irregularidades en Escuela Juan Williams

(Página 17)



Hospital Clínico y Gobierno Regional dan el vamos a las Jornadas solidarias

(Página 30)

CONVENIO BINACIONAL



Río Gallegos presentó oficialmente la Tarjeta Integración Austral

(Página 15)

EN PUNTA ARENAS

Las empanadas y los garzones se tomarán la Plaza de Armas para Fiestas Patrias

(Página 15)

VÍCTIMA SERÍA LA NIETA DE SU EXPAREJA

En el paso fronterizo de Monte Aymond atraparon a adulto mayor buscado por un delito sexual en Chiloé

(Página 4)

EDITORIAL: El incansable trabajo de la Patrulla Centauro en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Cuidar el trabajo: El nuevo lujo en Chile" / Javier Silva: "El gobierno se está robando la elección presidencial" / Paulina Escobar: "Evite multas al viajar con mascotas en Fiestas Patrias" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos y viento - Mínima 4° - Máxima 9°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



El resto quedó en libertad

Ocho personas a la cárcel dejaron formalización por contrabando

En horas de la madrugada de ayer finalizó la extensa audiencia (duró más de doce horas), en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, por el delito de contrabando y lavado de activos, entre otras imputaciones.

La causa, que quedó como reservada a solicitud del Ministerio Público, se prolongó principalmente debido a la solicitud de medidas cautelares para los involucrados. De las trece personas que fueron formalizadas, el tribunal acogió la petición de prisión preventiva para ocho de los imputados, entre hombres y mujeres.

Los otros cinco quedaron bajo otras cautelares, como arresto domiciliario total y otras medidas de menor intensidad.

Cabe hacer presente que algunos casos serán expuestos ante la Corte de Apelaciones.



Formalizada por tráfico de drogas y estupefacientes

Ingreso de menor intoxicada con pastillas derivó en detención de mujer

● Una joven ingresó hasta el Hospital Clínico de Magallanes, tras lo cual se inició una investigación a cargo de la PDI y la Fiscalía. Se incautó más de un centenar de comprimidos.

Policial

policial@elpinguino.com

VER VIDEO

Una mujer de 38 años fue formalizada por tráfico de drogas y estupefacientes tras ser detenida por la PDI con una gran cantidad de fármacos controlados y evidencia de su comercialización a través de redes sociales. La Fiscalía solicitó la medida cautelar de arresto domiciliario total, la cual fue concedida por el tribunal.

La investigación contra Verónica del Carmen Belizar Andrade se inició luego de la denuncia de una menor de edad, quien ingresó intoxicada al Hospital Clínico de Magallanes. La adolescente habría adquirido los fármacos a través de un grupo de

WhatsApp, lo que permitió a la PDI establecer un nexo con la imputada.

Detención y evidencia

La detención de la mujer se llevó a cabo el 3 de septiembre. Funcionarios de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI ingresaron a su domicilio a las 17:50 horas, donde la sorprendieron en posesión de una variedad de comprimidos controlados, incluyendo:

- 119 comprimidos de Clonazepam
- 20 comprimidos de Diazepam
- 40 comprimidos de Tapentadol
- 6 comprimidos de Zopiclona
- 30 comprimidos de Ezopiclona

Además, la imputada autorizó la revisión de su teléfono celular, donde se encontraron "al menos nueve conversaciones donde ven-



La imputada fue formalizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas y ahora no podrá salir de su vivienda.

de este tipo de producto, a un precio de diez mil pesos cada blister", según indicó la Fiscalía.

Arresto domiciliario total

La fiscalía argumentó que la mujer compraba estos me-

dicamentos a terceros para luego revenderlos. Se consideró que los hechos son constitutivos del delito de tráfico de drogas y estupefacientes y que a la mujer le corresponde la calidad de autora.

Pese a la oposición de la defensa, el tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó la medida cautelar de arresto domiciliario total para la imputada por los 90 días que durará la investigación.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM
LIBRE



ROLLO 50MM CON
PAPEL DE ALUMINIO



ROLLO 80MM CON
PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M2

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Fueron puestos a disposición del tribunal

Colisión terminó con dos conductores detenidos por amenazarse mutuamente

Un incidente vehicular en la esquina de Avenida España con Capitán Guillermo terminó con dos conductores detenidos por un confuso hecho que, en un principio, fue catalogado como homicidio frustrado. Sin embargo, en la audiencia de formalización, la Fiscalía lo recalificó como amenazas simples.

Según la fiscal Wendoline Acuña, todo comenzó con una colisión menor. "Uno de los conductores venía mirando el celular", explicó la fiscal, lo que habría provocado el accidente. La situación escaló cuando los hombres bajaron de sus vehículos y comenzaron a discutir.

El conductor que iba mirando su teléfono subió a su auto y, según la fiscal, realizó una maniobra de retroceso. El otro conductor, para evitar su huida, se puso delante del vehículo. Al reanudar la marcha, el conductor que estaba viendo el

celular, "pasó a llevar al joven conductor, quien debió saltar, quedando en el capó del móvil", relató Acuña.

El vehículo avanzó unos 20 metros con el hombre sobre el capó, hasta que la pareja de este último se interpuso con su propio auto para detenerlo. En ese momento, el conductor que estaba sobre el capó lanzó varias amenazas contra el otro conductor, lo que llevó a que ambos se denunciaran mutuamente. En la acción, afortunadamente, ninguna de las personas resultó con lesiones.

Ambos conductores enfrentaron a la justicia, que decretó la libertad con la prohibición de acercarse a menos de 100 metros el uno del otro. Además, se fijó una audiencia de salida alternativa para las próximas semanas, en la que podrían llegar a un acuerdo y poner fin a la causa.



CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASIENTO
FRIGOCHACO



~~\$9.990~~

\$7.990

VALOR POR KILO

*STOCK 400 KG

CHULETA
CENTRO CERDO
AURORA



~~\$4.790~~

\$3.990

VALOR POR KILO

*STOCK 800 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Clases suspendidas

Fuga de gas y monóxido de carbono en Liceo Politécnico



Las clases en el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez fueron suspendidas de forma inmediata este jueves, luego que personal de Bomberos detectara la presencia de monóxido de carbono y fugas de gas en el establecimiento. La emergencia no dejó personas lesionadas y activó los protocolos de seguridad del Servicio Local de Educación Pública (SLEP).

El llamado inicial a la Séptima Compañía de Bomberos fue por una situación preventiva, pero la revisión de una primera unidad confirmó la presencia del gas inodoro e incoloro en la cocina del liceo. Ante esta situación, se activó una segunda unidad especializada y se procedió a la evacuación total del establecimiento educacional.

Tras la evacuación, los bomberos iniciaron un monitoreo exhaustivo y, además del monóxido de carbono, encontraron

múltiples puntos con fugas de gas. Se solicitó la presencia de la empresa Gasco, que procedió a cortar el suministro de gas para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

El SLEP de Magallanes emitió un comunicado oficial confirmando la situación y la suspensión de las actividades académicas. “Las clases en el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez se encuentran suspendidas mientras se efectúan arreglos en la cocina del establecimiento, donde se detectó presencia de monóxido de carbono”, indicó el comunicado.

Además, señalaron que la empresa encargada del mantenimiento ya se encuentra en el lugar “adoptando las medidas para una rápida solución al problema”.

No se reportaron alumnos ni docentes con problemas de salud a causa de esta emergencia.

Víctima sería la nieta de su expareja

En la frontera atraparon a adulto mayor buscado por un delito sexual en Chiloé

● El imputado fue capturado por la PDI en el paso fronterizo de Monte Aymond, cuando pretendía regresar desde Argentina para alojarse en casa de familiares.

Policial

policia@elpinguino.com

Un adulto mayor fue detenido en el paso fronterizo de Monte Aymond, cuando intentaba ingresar a la región desde Argentina. El hombre, que se encontraba prófugo de la justicia, mantenía una orden de captura vigente por una denuncia de abuso sexual en la ciudad de Castro.

Personal de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas concretó la detención en frontera, tras lo cual fue trasladado al cuartel de calle Errázuriz y luego al Juzgado de Garantía

de Punta Arenas para su control de detención.

En la audiencia, el juez Franco Reyes le informó que existía un pedido de detención en su contra desde el Juzgado de Garantía de Castro. A solicitud de la Fiscalía, el tribunal decretó la prisión preventiva para el adulto mayor, con el fin de asegurar su comparecencia en la formalización de cargos.

Según la información recabada, la investigación del Ministerio Público de Castro se inició a raíz de una denuncia presentada por la madre de una menor de edad. Los hechos, que se remontan al año 2019, acusan al imputado de haber cometido actos de

connotación sexual de forma reiterada contra la menor, mientras ésta se encontraba al cuidado de su abuela (expareja del detenido).

La audiencia de formalización, en la que se comunicarán los cargos oficiales, quedó fijada para este viernes. Se espera que, dada la gravedad de los hechos, se mantenga la medida de prisión preventiva.

El detenido, cuya identidad se mantiene en reserva para proteger a la víctima, fue ingresado a la cárcel de Punta Arenas. En la audiencia, el hombre estuvo acompañado por una sobrina, con quien pretendía quedarse durante su estadía en la región.



El imputado quedó privado de libertad y este viernes será formalizado en el Juzgado de Garantía de Castro.



SEMANA

MAXXIS®

TE ESPERAMOS EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

20% EN TODOS LOS NEUMÁTICOS DCTO MAXXIS®



Promoción válida desde el 1 al 6 de septiembre del 2025. No incluye neumáticos de camión y maquinaria. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

Actividad que congregó a cientos de bomberos de todo el país

Voluntarios de la Pompe France participaron del “Valparaíso Cerro Arriba”



Cuatro bomberos de la Quinta Compañía “Pompe France” de Punta Arenas viajaron más de 2.000 kilómetros para participar en el desafío “Valparaíso Cerro Arriba”, una exigente prueba de entrenamiento organizada por el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. La actividad, que se ha posicionado como un evento clave para los voluntarios a nivel nacional, busca poner a prueba la resistencia física y la capacidad de respuesta ante las complejas geografías de la zona.

La segunda versión de este desafío congregó a cientos de voluntarios de todo el país, quienes recorrieron a pie las empinadas calles de los cerros Alegre y Concepción. El circuito se inició en la emblemática Plaza Sotomayor, sirviendo como una valiosa instancia para que los bomberos perfeccionaran sus habilidades en un entorno único.

La delegación magallánica estuvo compuesta por los

voluntarios Pedro Tecay, Cristián Núñez, Silvana Suazo y Scarlett Alvarado. Su participación no sólo demostró el compromiso de los bomberos de la región más austral de Chile, sino que también contribuyó a fortalecer los lazos y el intercambio de experiencias entre las distintas compañías del país.

El evento, que sigue los pasos del popular “Corramos por la Vida” de Santiago, se consolida como una de las actividades más esperadas del calendario bomberil, despertando el interés y la motivación de los voluntarios de todo Chile para seguir preparándose y sirviendo a la comunidad.



Quedó con arresto nocturno bajo el resguardo de la misma residencia

Tribunal negó internación provisoria para menor que originó incendio en residencia

● Le propinaron una golpiza a una menor de 14 años, para luego romperle un peluche y prenderle fuego al relleno del juguete, originando la aparición del fuego.

Policial

policial@elpinguino.com



Luego del incendio que afectó a una residencia de menores el miércoles por la noche en Punta Arenas, una adolescente de 15 años fue formalizada por su presunta vinculación con el inicio del siniestro. Pese a que la Fiscalía solicitó su internación provisoria, el tribunal decretó arresto domiciliario nocturno en el mismo inmueble.

La fiscal Wendoline Acuña detalló los hechos que se le imputan a la menor, indicando que todo comenzó con una riña al interior del recinto ubicado en calle Kuzma Slavic. “La jornada del miércoles, a las 20:30 horas, se registró al interior de un inmueble ubicado en Kuzma Slavic, en una residencia del Servicio de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, en el cual existen diversos menores ingresados por vulnerabilidad”, explicó.

“A la hora antes señalada se produce una riña entre cuatro menores de edad de 12, 13, 14 y 15 años. Tres de estos menores agreden a otra, al interior de la habitación que ocupa, debiendo intervenir personal de la residencia para separarlos. Sin embargo, la imputada sigue agrediendo con golpes en la cabeza a la víctima, debiendo trasladar a la afectada al SAR para constatar lesiones,

consignándose lesiones”, agregó la fiscal Acuña.

Posteriormente, la fiscal relató que una vez que la víctima fue trasladada al recinto de salud, la imputada junto a una menor de 12 años “proceden a romper un peluche de la afectada, y al material de relleno de este juguete lo empapan con alcohol y le prenden fuego con un encendedor, comenzando un incendio en el inmueble que estaba completamente habitado, con 12 niños y el personal”.

Consecuencias del incendio y formalización

A raíz del fuego, los 12 menores y el personal de la residencia tuvieron que ser evacuados y trasladados a un albergue temporal. Bomberos de la Quinta, Tercera y Cuarta Compañías trabajaron para controlar las llamas.

La fiscal Acuña también se refirió a las lesiones sufridas por la víctima y por otras personas: “Las lesiones constatadas corresponden a traumatismo en la cabeza, algia a la palpación, aumento de volumen superficial en la zona parietal y zona frontal”, indicó sobre la víctima de la agresión. “Además, fruto del incendio, una de las menores de edad de 14 años fue también atendida por compromiso respiratorio por exposición al humo, sin gravedad, siendo suministrados medicamentos. También a raíz de estos hechos, uno de los bomberos que acude al incendio resultó con una lesión por ingreso de cuerpo ex-

traño en su ojo derecho, requiriendo algunos medicamentos por la lesión en la córnea”, detalló.

Dos delitos

La formalización de cargos contra la adolescente de 15 años fue por dos delitos: lesiones menos graves y delito consumado de incendio.

La fiscal Acuña solicitó la medida cautelar de internación provisoria en el centro de menores de Río de los Ciervos, argumentando la gravedad de la pena asignada al delito. Sin embargo, la defensa de la menor se opuso cuestionando la validez de la declaración inicial de su representada.

Tras escuchar a ambas partes, el tribunal optó por dejar a la joven en libertad, pero con la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno, la cual deberá cumplir en la misma residencia. Además, se



Ayer, en el Juzgado de Garantía, se realizó la extensa audiencia de formalización de cargos.

le prohibió acercarse a la víctima en términos confrontacionales. La custodia de la menor fue entregada

a uno de los profesionales del centro.

Las causas del siniestro continúan bajo investiga-

ción por parte de peritos de Bomberos y de un equipo de Labocar de Carabineros.

Director nacional destacó activación de protocolos ante incendio

En el marco de un lamentable incendio que afectó a una residencia de menores en Punta Arenas, el director nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Rodrigo Castillo, se refirió a la situación durante su visita a la región.

Castillo, acompañado por la directora regional Lorena Guala, destacó la rápida respuesta del personal de la residencia. “Tuvimos un incendio en una residencia de administración directa. Quiero agradecer la respuesta rápida, se activaron los protocolos de manera rápida por los funcionarios, lo que nos permitió que todos los niños sean evacuados, sin lesiones, y tampoco los trabajadores”, declaró.

A su vez, el director nacional expresó su solidaridad con los equipos de emergencia: “También quiero solidarizar con un bombero que sufrió lesiones leves y con Bomberos que lograron contener la emergencia, pero sí tuvimos pérdidas importantes”.

Castillo enfatizó en que los protocolos de seguridad de

la residencia funcionaron de manera efectiva, lo que evitó una tragedia mayor. “La respuesta de los trabajadores permitió que ningún niño salga lesionado en este albergue, que fue habilitado para esto. Lamentamos la situación y destacar que los protocolos funcionaron, así no tenemos que lamentar que hayan heridos, y a veces se han registrado incendios hasta con fallecidos”, señaló.

El director nacional se comprometió a entregar los recursos necesarios para enfrentar la situación.

Investigación en curso

Respecto a las causas del incendio y la presunta participación de una menor, Castillo fue enfático en que la investigación recae en el Poder Judicial. “Todo lo que tiene que ver con el incendio corresponde con una investigación que tiene que llevar a cabo el Poder Judicial, vamos a entregar los antecedentes. Estuvo trabajando Labocar para las pericias, y no me corresponde a mí pronunciarme al respecto”, concluyó.

BREVES

Medida por ocho años

Proyecto busca prorrogar suspensión de inscripción de taxis colectivos

Ingresó a primer trámite constitucional un proyecto de ley que propone suspender nuevamente la inscripción de taxis colectivos en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.

La moción, presentada por los senadores magallánicos Alejandro Kusanovic y Karim Bianchi, busca extender la medida por ocho años para garantizar la estabilidad

del sistema y permitir al Estado implementar políticas de modernización, equidad territorial y sustentabilidad ambiental.

La suspensión, establecida inicialmente en 1998 por la Ley N° 19.593, respondió a la sobreoferta de vehículos y al deterioro del servicio, siendo prorrogada sucesivamente hasta noviembre de 2025.

Apoyo a emprendedores

Municipio de Natales firma convenio con BancoEstado Microempresas

La Municipalidad de Puerto Natales, representada por la alcaldesa Ana Mayorga, firmó un convenio de colaboración con BancoEstado Microempresas, con la presencia del subgerente regional Moisés Medel.

El acuerdo busca fortalecer el ecosistema productivo local mediante

acceso a financiamiento y apoyo especializado para emprendedores y microempresarios.

La municipalidad actuará como nexo entre la banca pública y la comunidad, articulando programas de fomento productivo con la oferta de valor de BancoEstado, en favor del desarrollo económico local.

Necesidades en común

Alcaldes refuerzan alianza para el desarrollo de Tierra del Fuego

En la Provincia de Tierra del Fuego, los alcaldes de Porvenir, Primavera y Timaukel se reunieron para fortalecer un convenio de colaboración que busca mejorar el desarrollo y la calidad de vida en sus comunas.

Participaron profesionales jurídicos y de control para elaborar un instrumento formal que responda a necesidades locales.

El alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, destacó el trabajo conjunto, mientras que su par de Timaukel, Luis Barria, valoró los avances en salud, caminos y capacitaciones.

Por su parte, la jefa comunal de Primavera, Karina Fernández, subrayó la importancia de un acuerdo pertinente y enfocado en emergencias, desarrollo social y fomento productivo.

Teme que la situación se salga de las manos

Consejero Max Salas pone sobre la mesa grave situación en postulación a viviendas

● Señala que “el Serviú de Magallanes, avalado supuestamente por criterios nacionales, está tomando medidas que son de una crueldad y, probablemente, de una ilegalidad que sobrepasa nuestra imaginación”.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Postular a una vivienda social en Chile es un proceso complejo, no sólo por los requisitos, sino más bien porque

el sueño de la casa propia suele prolongarse al punto de convertirse en algo de nunca acabar y, peor aún, en algunos casos en una verdadera pesadilla.

Entre manifestaciones (como las del 2022 en Punta

Arenas), constantes reclamos por fallas estructurales y cifras que contrastan entre las necesidades y los avances, un nuevo problema parece haber surgido. Para algunos, una complejidad nueva, para otros que

se arrastra de un buen tiempo a esta parte.

El consejero regional por la Provincia de Última Esperanza, Max Salas Illanes, fue quien expuso ante sus colegas cores lo que calificó de “una grave situación” que viene siendo discutida al interior de la comisión Social del cuerpo colegiado.

Detalló que “el Serviú de Magallanes, avalado supuestamente por criterios nacionales, está tomando medidas que son de una crueldad y, probablemente, de una ilegalidad que sobrepasa nuestra imaginación: ha decidido aceptar que el único ente válido para tramitar las postulaciones de los subsidios son las entidades patrocinantes que hoy en la región no son ni más ni menos que las mismas empresas constructoras y ni más ni menos que los dueños de los mismos terrenos”.

Agrega que “están obligando a los vecinos a pasar por el filtro de ellos antes de siquiera poder postular, por lo que es la empresa, la

misma que lucra con estos proyectos sociales, la que define quién postula a este derecho y quién no”.

Para el consejero regional urge que el tema sea abordado por el Gobierno Regional a través de mecanismos de diálogo e institucionales, “porque esto está subiendo de tono y se puede desmadrar, más cuando incluso hay rumores que además estarían subiendo los montos de postulación”.

Salas habla de “injusticia” y “pánico colectivo”, poniendo de relieve que el Gobierno Regional hace esfuerzos grandes para subsidiar estos proyectos y no resulta grato saber que otros actores del proceso “someten a estrés a las familias. Esto no tiene nombre y es por eso que se debe hacer algo antes que la gente sienta que tiene que resolver esto por sus propias manos”.

En su exposición, el consejero regional fue más allá, señalando que hace tres semanas “el Serviú establece esta medida acá. Y no sólo

eso, además, establece que si le faltan el respeto a los funcionarios les van a caducar los subsidios, por lo tanto amordazaron a la gente. Y el 28 de agosto comunicaron a las agrupaciones para que informen a sus miembros que ahora las postulaciones las deben hacer las familias individualmente ante la empresa”.

El representante de Última Esperanza dijo que desde el 2011 existe la figura del ente patrocinante como gestor y fiscalizador de las empresas constructoras, pero que hoy “el Serviú permitió que les pasen por encima” y que con un RUT distinto no exista problema para que la entidad patrocinante sea propiedad de la misma empresa constructora. Peor aún, continúa, “están diciendo a las familias que se olviden de los grupos que llevan más de 9 años organizados, todo eso por la borda, y ahora entenderse directamente con la empresa, la misma que va a escoger a dedo al postulante”.

Producto Destacado

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

PALETA DESHUESADA DE CORDERO

\$10.115 KG

DELIVERY AQUÍ

En nuestras sucursales. Hasta agotar stock

Puerto Natales

O Higgins esquina Blanco Encalada

BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas

España esquina Angamos

PSJE. METEORO N°252



El consejero Max Salas se mostró profundamente preocupado por lo que considera una injusticia a las familias magallánicas.

Para dotar de más herramientas a los municipios

Avanza proyecto sobre el control del comercio informal

● La Comisión de Gobierno Interior comenzó la votación en particular de la iniciativa que modifica la Ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El objetivo es incorporar mecanismos y entregar mayores facultades de fiscalización.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Desde la decisión de erradicarlo del centro de la ciudad en 2017, adoptada por el municipio y respaldada por representantes del comercio establecido, hasta el 2021 con la decisión de los concejales de trabajar en una nueva ordenanza al respecto, el debate en torno al comercio ambulante ha sido una constante en Punta Arenas durante los últimos años.

La historia reciente de esta actividad lleva al 2017, cuando el alcalde Claudio Radonich informó la intención de sacar al comercio informal de las calles del centro. Consensuada con dirigentes de galerías y comerciantes de calle Bories, la medida buscaba ordenar el uso del espacio público y responder a la creciente preocupación por el desorden urbano y la competencia desleal.

Sin embargo, entre pitos y flautas (como reza la antigua y coloquial expresión española) se llegó hasta agosto de 2020, cuando la pandemia Covid hizo lo suyo con las prohibiciones, los confinamientos y la paralización de toda actividad comercial por casi 4 meses.

Tal situación puso una pausa involuntaria al fenómeno de los ambulantes, pero no resolvió de fondo el problema que quería asumir la administración municipal.

Nuevo "rayado de cancha"

Ya hacia fines de 2021, el Concejo Municipal retomó el tema con la intención de actualizar las normativas "aplicadas" desde 2017. El objetivo: establecer un "rayado de cancha" que diera certidumbre tanto a los comerciantes ambulantes con permisos como a los fiscalizadores, y permitiera ordenar de forma definitiva esta actividad.

Las modificaciones en 2022 a la ordenanza de 2017, entraron

en una marcha blanca de seis meses, introduciendo modificaciones relevantes. Entre ellas, una redefinición de los espacios autorizados para ejercer el comercio ambulante en el centro de la ciudad. Se establecieron tres zonas habilitadas: calle Errázuriz entre José Nogueira y Avenida España; Avenida Colón, entre calles Chiloé y Magallanes; y José Menéndez, entre calles Chiloé y O'Higgins. A esto se sumó la habilitación de toda la Costanera exclusivamente para la venta de alimentos tipo "comida rápida".

Los legisladores respaldaron otorgar a las municipalidades la facultad de adoptar, dentro del ámbito de sus competencias, acciones y medidas orientadas a la recuperación de espacios públicos afectados por el desarrollo de comercio ambulante o estacionado.

En contraposición, se prohibió expresamente la instalación de comercio ambulante en arterias emblemáticas como calle Bories y José Nogueira, aunque aquello ocurrió más en el papel que en la práctica, si se considera la flexibilidad aplicada en el entendido de la necesidad de trabajo de quienes respetan la normativa.

Un proyecto para reglas claras

Durante las últimas semanas, a nivel nacional se discute una ley que podría reforzar aún más las atribuciones de los municipios en materia de comercio ambulante e informal.

Por ello se encuentra en trámite, en la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, un proyecto que busca entregar herramientas más efectivas a las municipalidades.

Entre las principales medidas se encuentra la posibilidad de decomisar productos sin necesidad de una condena judicial previa, con el objetivo de destruirlos en el menor plazo posible, conforme a las ordenanzas locales; y dotar a los alcaldes de la facultad de otorgar, renovar, si es necesario, revocar permisos de comercio ambulante cuando se detecten incumplimientos o cambios en las condiciones de otorgamiento.

Otro punto relevante es la obligación que se impondrá a los alcaldes de rendir cuentas públicamente sobre el número de permisos otorgados, las fiscalizaciones realizadas y las medidas adoptadas para recuperar los espacios públicos durante el año.

Si bien para Punta Arenas pudiera resultar casi redundante, hay que mencionar que no todos los municipios del país disponen de una ordenanza al respecto o que, en algunos casos, existe pero no se aplica.

De esta manera, a través de una ley se asegurará la normativa y la regulación, aunque sin olvidar que el valor de la ley no está sólo en su letra, sino en su eficiente aplicación.



En forma flexible se ha venido aplicando en Punta Arenas la "ordenanza para el comercio en bienes nacionales de uso público".

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Giti **NANKANG** **NANKANG**

FREE YOUR WAY

Starter **Lenso**

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

2022 data la modificación de la ordenanza municipal que regula el comercio en las calles de Punta Arenas y que mejora la que regía desde 2017.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ENTRE HONRAR LA CONSTITUCIÓN Y EL CÁLCULO POLÍTICO: EL SINSENTIDO DEL VOTO OBLIGATORIO SIN SANCIÓN

Señor Director:

El despacho del proyecto de ley sobre voto obligatorio desde la Cámara de Diputados al Senado generó sorpresa y molestia en el mundo político. La eliminación de la sanción para quienes no concurran a votar resulta, cuando menos, inquietante. En efecto, el texto aprobado por la Cámara corre el riesgo de convertirse en un gesto vacío, un acto simbólico sin consecuencias que desdibuja lo que significa, en la práctica, un derecho – deber constitucional.

La iniciativa, impulsada por la diputada Joanna Pérez, originalmente contemplaba multas de entre 0,5 y 3 UTM (\$34.000 a \$207.000). Pero la votación en la Cámara se resolvió sin el respaldo suficiente para mantener esa sanción, pese a que tanto la autora como el presidente de la Cámara, diputado José Miguel Castro, aseguraban que había un compromiso del Ejecutivo para alinear los votos del oficialismo. Mientras buena parte de la derecha apoyó la idea de sancionar el incumplimiento, la negativa vino sobre todo del oficialismo, con el Partido Comunista y el Frente Amplio a la cabeza.

Más allá de los tecnicismos, lo que se proyecta es una contradicción de fondo. La Constitución establece de manera clara que “el sufragio será obligatorio”. Entonces, ¿qué sentido tiene consagrar un deber sin ningún mecanismo que lo respalde? Es, en el mejor de los casos, un contrasentido jurídico y político; en el peor, una señal política de desinterés en cumplir el mandato constitucional.

Cuesta creer que quienes rechazaron la idea de sanciones lo hayan hecho convencidos de que el voto voluntario es superior. Lo que se intuye es otra cosa: un cálculo político tras la derrota sufrida en el plebiscito del 4 de septiembre de 2022 y en otras contiendas recientes. En ese contexto, un sufragio “voluntario de facto” parece más cómodo, porque permite movilizar solo a los adherentes más fieles y evitar la participación masiva que podría favorecer a la oposición. Es una jugada táctica, sí, pero también una muestra de miopía institucional: se sacrifica el fortalecimiento de la democracia por la conveniencia del momento. También es posible que el sistema político decida volver al voto voluntario; esa es una discusión válida que se tiene que dar en el Parlamento. Lo que no es aceptable es la forma torcida de pasar por encima de la Constitución.

Ahora el proyecto pasa al Senado, y la ministra Macarena Lobos ya anunció que el Gobierno intentará reponer las sanciones. Eso, sin embargo, no borra la imagen de fragilidad y descoordinación que dejó la Cámara Baja. Lo que está en discusión no es un detalle menor: es la credibilidad de un sistema político que dice querer incentivar la participación, pero que parece incapaz de ponerse de acuerdo para dar consistencia a una obligación básica.

Si de verdad aspiramos a una democracia sólida, no basta con proclamar el deber de votar. Ese deber debe traducirse en un compromiso real, compartido y con consecuencias claras. De lo contrario, quedará reducido a un adorno constitucional, incapaz de devolverle a la ciudadanía la confianza en que su participación importa y en que las reglas del juego se cumplen.

Jorge Astudillo,
Académico de Facultad de
Derecho U. Andrés Bello

EDITORIAL

El incansable trabajo de la Patrulla Centauro en Magallanes

“Esta patrulla se consolida como una unidad esencial para la seguridad de la región”.

En una región tan vasta como Magallanes, la seguridad pública es un desafío constante que requiere un enfoque especializado. En este escenario, la labor de la Patrulla Centauro de Carabineros ha demostrado ser fundamental. Con su trabajo silencioso y constante, esta unidad especializada se ha convertido en una pieza clave para reforzar la confianza en la justicia y proteger a la ciudadanía.

Durante el mes de agosto, los resultados de la Patrulla Centauro hablan por sí mismos: 43 detenciones en total. Esta cifra no es sólo un número, sino que representa el compromiso de esta unidad con el cumplimiento de la ley. La mitad de estos arrestos, 32 para ser exactos, fueron el resultado de la ejecución de órdenes judiciales pendientes. Esto significa que personas que intentaban evadir a la justicia por delitos como hurto, lesiones, desórdenes públicos o, en casos más graves, incluso homicidio y abuso sexual, fueron finalmente puestas a disposición de los tribunales.

Pero la labor de Centauro va más allá de la simple ejecución de órdenes. También actúan de forma proactiva, deteniendo a personas que cometen delitos en flagrancia. Once de las detenciones de agosto se enmarcan en esta categoría, con arrestos por porte de armas, infracciones a la Ley de drogas y conducción bajo los efectos del alcohol.

Esta doble función -actuar sobre delitos ya cometidos y prevenir otros en el momento- es lo que convierte a la Patrulla Centauro en una unidad tan eficiente. Su existencia garantiza que nadie esté por encima de la ley y que aquellos que buscan evadir sus responsabilidades legales, finalmente deban responder por sus actos.

El éxito de la Patrulla Centauro es un recordatorio de la importancia de contar con unidades especializadas y bien preparadas para enfrentar los desafíos de la seguridad. Su trabajo, meticuloso y dedicado, fortalece el tejido social y envía un mensaje claro a la comunidad: en Magallanes, la justicia se hace valer.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PERSONAS MAYORES: EL DERECHO A APRENDER NO SE JUBILA

Señor Director:

El Observatorio del Envejecimiento UC-Confuturo señala que, entre 2013 y 2024, la matrícula de personas mayores de 50 años en educación superior aumentó un 157%, pasando de 10.494 a 26.952 estudiantes. De este total, un 42,3% cursa estudios en institutos profesionales y un 27,9% en universidades privadas.

Avanzar hacia un modelo de aprendizaje a lo largo de la vida exige programas más flexibles, becas diseñadas para este grupo, modalidades híbridas y planes de estudio inclusivos. Hoy, las universidades no solo forman a jóvenes; es por ello que deben reconocer que la curiosidad y la capacidad de aprender acompañan a las personas.

Integrar plenamente a las personas mayores en la educación superior constituye una estrategia clave para el desarrollo social, cultural y económico. En un país que envejece aceleradamente, es inviable proyectar un futuro sostenible si se mantiene la idea de que la universidad es un espacio exclusivo de las primeras etapas de la adultez.

Si bien resulta legítimo proyectar la mirada hacia el futuro, es igualmente urgente atender al presente. La educación superior tiene la responsabilidad de acompañar a quienes, en etapas avanzadas de su vida, siguen buscando aprender y aportar. Reconocer su dignidad y valorar sus experiencias transforma a la universidad en un espacio de encuentro intergeneracional, donde la memoria y la innovación se combinan para enriquecer la vida académica y social.

Otro ámbito fundamental es repensar la docencia, desplegar estrategias de apoyo específicas y asumir que la diversidad etaria es una dimensión esencial de la inclusión. La presencia de personas mayores en las aulas no solo abre oportunidades personales, sino que también amplía la riqueza de las discusiones y suma perspectivas históricas y vitales al debate académico.

Abrir la universidad a las personas mayores no es un gesto simbólico, sino una apuesta transformadora. Redefinir la relación entre envejecimiento, conocimiento y ciudadanía. Comprender que el aprendizaje a lo largo de la vida fortalece la democracia, impulsa la economía y enriquece la cultura es el primer paso para construir una sociedad que reconoce el valor de todas sus generaciones y proyecta un futuro compartido, sin exclusiones.

Samuel Erices,
Académico de Trabajo
Social de la U. Central

TORTURAS HOSPITAL DE OSORNO

Señor Director:

¿Porque ocultaron este delito? (8 años) Pacto de silencio de enfermos sexuales con perfil de psicópatas tal vez, funcionarios alejados de la ética profesional, moral y buenas costumbres. Muchos autores deben haber en este caso, cómplices para que decir. En imágenes difundidas por tv o redes sociales se aprecian torturas y abusos varios como ser: rostro a la altura del pene, cortes de pelo, desnudos, quemaduras con vapor, siendo la víctima una persona que sufre Tea, que poco y nada pudo hacer para defenderse, conductas reprochables y cobardes. Quizás este delito haya prescrito y solo existan sanciones mínimas en el respectivo sumario para los involucrados.

En hospitales de nuestro país han ocurrido otros eventos, bailes eróticos en ropa interior a una funcionaria de lavandería en hospital regional de Puerto Montt cuando estuvo de cumpleaños; cesfam de Talcahuano, la performance del canto y el baile a los asistentes con menores presentes. Mucho que desear, funcionarios de la salud que asisten a sus lugares de trabajo a realizar cualquier actividad menos para lo que fueron encomendados.

Me pregunto ¿De qué forman los directivos aceptan a estas personas, algún examen psicológico al postular para desempeñarse de buena forma en el cargo y si existen, son métodos adecuados o de niveles básicos y mediocres? En el área de la salud, el ideal es que existan personas responsables, idóneas en todo momento y lugar, sin alejarse de la ética profesional y doctrina institucional, donde todos sean pacientes o funcionarios merecen el respeto de sus pares. Directores de Hospitales a preocuparse en controlar a sus funcionarios que en estos últimos años han dejado mucho que desear. Apartar a las manzanas podridas, por unos pocos no deben pagar los platos rotos los demás.

Boris Cortez

RESERVISTAS DE LAS FF.AA. EN MAGALLANES

Señor Director:

Hoy, se conmemora un nuevo día del Reservista de las FF. AA, instancia en la cual se resalta el espíritu de miles de ciudadanos que siguen vinculados al Ejército, Armada y Fuerza Aérea desde su rol civil. Lo que implica horas de estudio, entrenamiento militar y participar en diferentes capacitaciones para la guerra y para acciones diferentes a la guerra.

Aún están los recuerdos de los reservistas empleados en el conflicto del Canal Beagle en el año 1978, quienes, junto a apoyo de la sociedad civil, dinero forma a la última y más grande movilización del último tiempo.

Para nuestra región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que por su ubicación geográfica y bajo número de habitantes continúa siendo vulnerable, es sumamente necesario el funcionamiento de sus diferentes Centros de Reservistas, que están compuesto por valientes ciudadanos que, hasta el día de hoy, no han colgado el uniforme que vistieron en su juventud, y están disponibles para emplearse en acciones de guerra, de paz y de ayuda a la comunidad.

Gonzalo Valdés Lufi,
Director Agrupación Verde Esperanza - AVE

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Cuidar el trabajo: El nuevo lujo en Chile

El empleo en cualquier país del mundo es una de las variables más importantes para el bienestar de sus familias; y por supuesto, el caso Chile no es la excepción. Ahora bien, para nuestro país, el empleo se ha vuelto bastante mezquino en estos últimos años, es decir, pasamos de años dorados donde nuestros compatriotas se podían dar el lujo de dejar sus trabajos, a un mercado laboral donde la frase más habitual es: “cuida tu trabajo que la cosa no esta fácil”. Y claro, esta es una realidad en todos los segmentos ocupacionales, sean estos jóvenes, mujeres e incluso inmigrantes.

Como país logramos escapar del estigma de la medición pasada, donde las cifras mostraban la creación de tan sólo 141 empleos, a cifras que son algo más positivas y que muestran que en los últimos 12 meses se crearon algo más de 72 mil empleos.

No obstante, la sensación que entregan las últimas mediciones sigue dejando un sabor amargo, con un país que en estos últimos 10 años ha mostrado un decaimiento no sólo en la calidad del empleo, sino que también en nuestro crecimiento. En palabras de Andrés Velasco ex Ministro de Hacienda de la Presidenta Bachelet: “la economía se fue al carajo”. A esto agrega el decaimiento de la clase política para llegar a acuerdos; algo que no deja de tener razón.

Revisemos las cifras. A nivel nacional la tasa de desocupación alcanzo un 8,7%; 0,2 puntos menos que el trimestre pasado. Esto se explica en gran medida, por la caída de la fuerza de trabajo y por el incremento de la población en edad de trabajar. En cifras absolutas, la población desocupada bajó de 909 mil a 888 mil trabajadores aproximadamente. Esta caída es marginal, y menciono esto debido a que llevamos un desempleo promedio en esto últimos 5 años cercano al 8,7% en los mismos trimestres. La informalidad se mantiene en un 26% con cerca de 2,5 millones de chilenos en esta situación, aspecto que preocupa pero que sigue bajo el promedio de los último 10 años.

Para el caso de Magallanes, el último informe muestra que la tasa de desempleo para nuestra región es de un 6,7%. Tasa que es contraria a lo que ocurre a nivel nacional, ya que en nuestro caso existe un incremento de 0,4 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior. En cifras absolutas, la población desocupada pasa de 6.590 a 6.960 trabajadores que representa un aumento de un 5,5%. Lo que más preocupa es el incremento en un 17,7% de los desocupados en los últimos 12 meses cifra que se puede explicar en parte por el incremento de la fuerza laboral que se ha incrementado un 3,4%. En cuanto a la informalidad en nuestra región, los datos muestran que estamos bajo el promedio nacional alcanzando un 19,8% que representan algo más de 19 mil personas.

La historia reciente de nuestro mercado laboral muestra que los problemas de empleo e informalidad no son coyunturales, sino estructurales. Hemos pasado de épocas en que la expansión económica permitía una mayor movilidad laboral, a un escenario donde la incertidumbre obliga a las familias a “cuidar” los trabajos, muchas veces en condiciones precarias. Esta realidad debiera invitarnos a repensar las políticas públicas y a exigir mayor responsabilidad a los actores políticos y empresariales, que hasta ahora no han logrado ofrecer soluciones sostenibles.

Mirando hacia adelante, la pregunta no es solo cómo generamos más empleos, sino cómo aseguramos que estos sean de calidad, con estabilidad y protección social. En Magallanes, donde el dinamismo económico siempre ha dependido de factores externos y de la inversión pública, el desafío es aún mayor: construir un mercado laboral inclusivo y resiliente. Solo así podremos dejar atrás la mezquindad del presente y aspirar a un futuro en que el empleo vuelva a ser sinónimo de progreso y dignidad.

La columna de...

JAVIER SILVA SALAS,
DOCENTE UNIVERSIDAD AUTÓNOMAS

El gobierno se está robando la elección presidencial

Faltan un poco más de tres meses para la primera vuelta presidencial que se desarrollará al mismo tiempo que la elección de diputados y senadores. Mientras el país intenta descifrar los programas de los ocho candidatos presidenciales, que más parecen un compilado de comentarios sacados de la red social Reddit, en el Congreso la discusión respecto al cambio de reglas electorales avanza a paso seguro.

En los últimos quince años hemos pasado del binominal a la fórmula D’hont; de 60 distritos para diputados a 28; de 38 a 55 senadores; de inscripción voluntaria y voto obligatorio a inscripción obligatoria y voto voluntario y luego a voto obligatorio. Todo lo anterior parece trabalenguas, pero es una pequeña muestra del enredo al que nos ha llevado la casta política.

Ahora, nuevamente, los señores políticos se están acomodando para volver a cambiar las reglas del juego: El voto voluntario aparece en el horizonte. Todo auspiciado por el gobierno de turno y sus secuaces que pululan en Valparaíso.

De acuerdo al “Índice de Democracia” del 2024 elaborado por The Economist, nuestro país hace ya varios años que es clasificado dentro del grupo de las “democracias defectuosas”, alejándonos cada vez más de la categoría “democracias plenas”; las explicaciones son varias, una de ellas dice relación con el funcionamiento del gobierno. En el caso del cambio de reglas para una elección que tendrá lugar en tres meses más, claramente el gobierno tiene mucho de responsabilidad.

El gobierno es quien promueve esta fiebre de cambios irresponsables que comenzó hace bastante tiempo atrás. Ahora lo hace teniendo a la vista las encuestas que muestran que su candidata es mucho más fuerte entre el votante regular que entre quienes van obligados a sufragar. En el fondo intenta de hacer que el resultado sea lo más favorable a los candidatos de su sector, en otras palabras, caminan por la cornisa del estado de derecho y coquetean muy de cerca con el robo de las elecciones. Algo que en Latinoamérica estamos muy acostumbrados a ver.

El problema, es que todo lo descrito anteriormente cuenta con el beneplácito de la oposición, quienes no fueron capaces de ordenar a sus propios diputados y perdieron esta votación en el Congreso, la que socava aún más la débil institucionalidad de Chile.

Por supuesto que nuestro sistema electoral requiere un cambio: Sistema uninominal, volver a 60 distritos y devolverle la libertad a las personas, que se inscriban y voten voluntariamente, pero también se debe hacer responsablemente, aprobarlo hoy y que comience a regir en ocho más, así nadie podrá decir que se hizo para beneficiar o perjudicar a un determinado sector político. La reforma electoral actual sólo beneficia a la candidatura presidencial respaldada por el gobierno.

La columna de...

PAULINA ESCOBAR,
ACADÉMICA CARRERA DE DERECHO UDLA

Evite multas al viajar con mascotas en Fiestas Patrias

Para viajar con una mascota en un vehículo, es indispensable garantizar su transporte de manera segura. Aunque es sabido que a los animales no les agrada permanecer sujetos o dentro de un canil por varias horas, resulta fundamental adoptar todas las medidas de resguardo necesarias. De este modo no solo se protege su bienestar y el de los ocupantes del automóvil, sino que también se evita la posibilidad de recibir una multa que, según la Ley 18.290, fluctúa entre 0,2 y 0,5 UTM.

Es importante tener presente que está prohibido transportar animales en el asiento del copiloto o dejarlos sueltos dentro del vehículo. Las mascotas solo pueden viajar en los asientos traseros, ya sea dentro de su canil o sujetas al cinturón de seguridad mediante un arnés. En el caso de camionetas abiertas, también deben ir aseguradas con una indumentaria firme o en su canil, correctamente amarrado, ya que un movimiento brusco podría provocar que tanto el animal como la caja transportadora salgan eyectados, generando un accidente o causando daños a terceros.

En redes sociales se han difundido numerosos videos que muestran a perros trasladados únicamente con cordeles o completamente sueltos. Estas prácticas son altamente riesgosas, pues si el vehículo se detiene de manera repentina o se abre una puerta, los animales pueden caer, quedar arrastrados y ahorcados por la cuerda, o incluso ser abandonados sin que sus dueños lo noten. Además, estas situaciones están sancionadas bajo la Ley Cholito, al constituir actos de maltrato y crueldad animal. El Código Penal establece penas que van desde 61 días hasta 3 años de cárcel y multas de 2 a 30 UTM, pudiendo imponerse también la inhabilidad perpetua para la tenencia de animales en caso de muerte del ejemplar.

Con la cercanía de las Fiestas Patrias, muchas familias aprovecharán estos días para viajar, por lo que resulta esencial extremar los cuidados al trasladar a las mascotas. Hacer paradas en el camino para que beban agua y hacer sus necesidades, es una medida básica, al igual que portar bolsas para recoger sus desechos. Dejar a un animal encerrado dentro del vehículo nunca debe ser una opción, ya que las altas temperaturas aumentan rápidamente en el interior, exponiéndolo a un serio riesgo de deshidratación.

Siempre es mejor prevenir que lamentar. Cumplir con la normativa no solo evita multas o sanciones, sino que también garantiza la seguridad y el bienestar de quienes nos acompañan en el viaje: nuestras queridas mascotas.

Latam dispuso de 16 mil asientos desde y hacia la región

Los destinos preferidos de los magallánicos a la hora de viajar en estas Fiestas Patrias

● Además, si la intención es salir fuera de Chile, bueno es saber dónde está más conveniente el tipo de cambio. No por nada serán cuatro los días de asueto que acompañarán la semana que va del 15 al 21 de septiembre.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Se estima que cerca de 14 mil pasajeros viajarán desde y hacia la Región de Magallanes durante la Semana de Fiestas Patrias, vale decir entre el 15 y el 21 del presente mes de septiembre.

Al respecto la gerente Estratégica Comercial de Latam Airlines Group, María Paz Villasante, destacó que según los datos que maneja su compañía los principales destinos nacionales de los

magallánicos en este fecha son Santiago, Puerto Montt, Concepción, La Serena y Antofagasta. Mientras que a nivel internacional la mayor demanda la tienen Florianópolis (Brasil), Lima (Perú), Buenos Aires (Argentina), Río de Janeiro (Brasil) y Madrid (España).

La ejecutiva destaca que ante el alto interés y con el objetivo de seguir mejorando la conectividad en la zona austral del país, "hemos puesto a disposición de los pasajeros más de 16 mil asientos desde y hacia la Región de Magallanes". Ello se traducirá en 82 vuelos durante la semana de Fiestas Patrias, lo que represen-

ta un aumento de 11%, con respecto a la misma semana de 2024.

Perú y Argentina no son actualmente los más convenientes de visitar por el valor del cambio. No obstante, la cercanía y el valor de los pasajes emparejan la balanza con otros destinos.

lo que representa un 6% más de oferta que en igual período de 2024. Según las proyecciones de la compañía, más de 307.500 pasajeros se movilizarán entre el 15 y el 21 de septiembre, tanto dentro de Chile como al extranjero.

Más allá de los pasajes

Y a propósito de viajes, si la intención es tomar el avión para salir fuera de

Chile, bueno es saber dónde resulta más conveniente por el tipo de cambio.

El mismo Latam se encarga de responder a la consulta. En Colombia, por ejemplo, el gasto diario no alcanza los \$50.000 en promedio.

Algo más caro resultan Brasil, con \$89.240 de desembolso al día, y Panamá con \$90.210.

Si la intención por tiempo es no ir tan lejos, hay que considerar que los vecinos Argentina y Perú no salen a cuenta, uno por la depreciación del peso y el otro por un aumento de 25% en el costo interanual.

Y si quiera aventurarse a Estados Unidos y Europa, sepa que el gasto diario de permanencia en el país norteamericano alcanzará los \$300 mil y que en el viejo continente promediará los \$250 mil.



Este año Fiesta Patrias tendrá sus feriados los días jueves 18 y viernes 19, sumándose el sábado 20 y domingo 21 de septiembre.

\$50 mil
es el gasto diario promedio que le significa a un chileno permanecer en tierras colombianas, al menos durante el mes de septiembre.

SJM
AUTOS

**LA ÚLTIMA
LLAMADA**
BONOS SOBRE BONOS



Kia Morning EX 1.2 L 4AT

Precio Final \$ **9.990.000**

Super Bono \$ **2.900.000**

Precio Lista \$12.890.000

Rendimiento: Ciudad: 14,6 km/lt. - Mixto: 23,1 km/lt. - Carretera: 19,0 km/lt. Imagen corresponde a versión EX 1.2L 4 AT FULL - Stock: 2



Kia Morning EX 1.0 L 5MT

Precio Final \$ **8.990.000**

Super Bono \$ **1.700.000**

Precio Lista \$10.690.000

Rendimiento: Ciudad: 14,6 km/lt. - Mixto: 23,1 km/lt. - Carretera: 19,0 km/lt. Imagen corresponde a versión EX 1.2L 4 AT FULL - Stock: 1



Kia Morning EX 1.2 L 4 AT FULL

Precio Final \$ **10.490.000**

Super Bono \$ **3.400.000**

Precio Lista \$13.890.000

Rendimiento: Ciudad: 14,6 km/lt. - Mixto: 23,1 km/lt. - Carretera: 19,0 km/lt. Imagen corresponde a versión EX 1.2L 4 AT FULL - Stock: 1

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30

Bonos válidos del 1 al 6 de septiembre de 2025 o hasta agotar stock. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



CAT. V IMP - BEEF CLUB O PUL
Stock: 4.600 Kilos

\$ 6.690 Kg.

Antes: ~~\$7.590~~



CONGELADO • SMITHFIELD
Stock: 16.200 Kilos

\$ 4.790 Kg.

Antes: ~~\$ 5.990~~



100 GRS · SADIA
Stock: 24.000 Unidades

\$290 Un.

Antes: ~~\$ 490~~



12X12 MM · CORTE RECTO
2,5 KG · FARMER FRIENDS
Stock: 3.400 Unidades

\$4.790 Un.

Antes: ~~€ 5.990~~



25 KG • FAVORITA
Stock: 1.000 Unidades

\$15.500_{Un.}

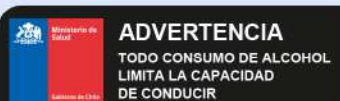
Antes: \$ ~~19.100~~



RODAJAS O CUBITOS
850 GRS · PARAMY
Stock: 4.800 Unidades

\$1.790 Un.

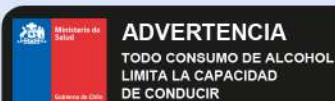
Antes: \$ ~~2.490~~



473 ML • AMSTEL, HEINEKEN O IMPERIAL

\$ 790 Un.

Antes: \$ 1.150
Stock: 8.000 Unidades



750 ML • BALLANTINE'S

\$ 8.990 Un.

Antes: ~~\$ 10.990~~

**OFERTA VÁLIDA 04 Y 05 DE SEPTIEMBRE 2025**

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Municipios reclaman financiamiento insuficiente para nueva ley

Radonich acusa al Gobierno de “estar al debe en seguridad”

● El alcalde de Punta Arenas emplazó al Ejecutivo tras rechazar la propuesta de financiar la Ley de Seguridad Municipal con el IVA pagado por los municipios, señalando que falta “una mirada global” para enfrentar el problema.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La discusión sobre el financiamiento de la Ley de Seguridad Municipal sigue encendiendo críticas desde las comunas hacia el Gobierno central.

La norma, que busca dar

“

Suena extraño que no se quiera avanzar en algo que la municipalidad puede hacerlo. Lo hemos demostrado sin mayores recursos”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

reconocimiento y más atribuciones a los municipios en materia de seguridad pública, contempla un aporte de solo \$5 mil millones en tres años, mientras que la Asociación Chilena de Municipalidades estima que se necesitan \$216 mil millones para hacer frente al desafío.

En este contexto, la AChM propuso recuperar el IVA que los municipios pagan al contratar bienes y servicios, destinándolo a un Fondo de Seguridad Municipal. Sin embargo, el Ejecutivo rechazó la idea por considerarla inviable, argumentando que no generaría ingresos nuevos.

Ante tal panorama, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, fue categórico al calificar de insuficiente la postura del gobierno y cuestionó la falta de visión estratégica: “No se entiende. Yo creo que no hay una mirada global, lo hemos dicho, creo que el gobierno está al debe con la seguridad.

Lamentablemente creo que nunca hubo mucha convicción y si bien es cierto creo que muchas autoridades cambiaron su visión sobre lo que había que hacer, no existe una planificación real”.

Radonich recordó que la Municipalidad de Punta Arenas ha probado su capacidad de colaborar con Carabineros, pese a la falta de recursos: “Los últimos extranjeros con droga que se pillaron hace unos días fueron gracias a una camioneta municipal de Punta Arenas con un carabinero en una patrulla mixta que tenemos hace muchos años. Entonces suena extraño que no se quiera avanzar en algo que la municipalidad puede hacerlo. Lo hemos demostrado sin mayores recursos”.

A su vez, enfatizó que los municipios requieren más facultades y financiamiento concreto para contribuir de manera efectiva a la seguridad ciudadana:



El alcalde aseguró que los equipos de seguridad de la municipalidad han demostrado capacidad operativa sin mayores recursos.

“Por eso creo que falta una mirada global y puedo afirmar que el gobierno está al debe en lo que es seguridad pública”.

La discusión continuará en la comisión de Seguridad del Senado, donde los alcaldes esperan que se recoja la voz de las comunas y

se dote a las municipalidades de las herramientas necesarias para asumir un rol más activo en la protección de sus comunidades.



10 AÑOS DE TRANQUILIDAD QUE SOLO TOYOTA TE PUEDE DAR

TOYOTA

10 RELAX

5 AÑOS DE GARANTÍA + 5 AÑOS DE COBERTURA ADICIONAL

Cobertura de hasta 10 años o 200.000 km
realizando tus mantenciones en nuestra red oficial.

Conoce más en toyota.cl

VAMOS MÁS ALLÁ

Con capacitaciones a agencias navieras y tour operadores

SAG Magallanes se prepara para fiscalizaciones en nueva temporada de cruceros



Con el objetivo de fortalecer la normativa vigente ante el inminente inicio de la temporada de cruceros 2025-2026, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) Magallanes ha llevado a cabo reuniones informativas y capacitaciones dirigidas a agencias navieras y tour operadores de la región.

Christian von Moltke, encargado regional de control fronterizo del SAG Magallanes, lideró estas instancias para abordar los diversos aspectos sanitarios relacionados con el arribo de cruceros.

Durante los encuentros, se detallaron las obligaciones referentes al control de plagas y enfermedades, la recepción de pasajeros, la inspección de equipajes, el aprovisionamiento

de naves y la gestión de desechos orgánicos.

“El arribo de una nave internacional implica múltiples verificaciones que permiten proteger el patrimonio sanitario nacional”, señaló Von Moltke, explicando hacia dónde apuntan los cuidados en cuanto a las fiscalizaciones que lleva a cabo el servicio.

“Se fiscalizan productos de origen animal y vegetal y se asegura la correcta disposición final de residuos orgánicos, todo con el fin de evitar el posible ingreso de plagas y enfermedades que pudieran afectar los recursos naturales y la producción local y nacional”, afirmó el especialista del SAG.

En tal sentido, en el marco de las capacitaciones, el profesional

valoró “la importancia de transmitir la normativa SAG entre quienes se desempeñan en los distintos ámbitos del sector portuario, y que busca proteger el patrimonio fito y zoo sanitario del país”.

Finalmente, se proyecta que la temporada de cruceros 2025-2026 contará con el arribo de un aproximado de 163 naves y cerca de 84.000 pasajeros entre septiembre de 2025 y abril de 2026.

Cabe destacar que, durante la temporada anterior (2024-2025), el SAG Magallanes inspeccionó a más de 70.000 pasajeros que ingresaron al país a través de los controles fronterizos marítimos de Puerto Williams, Puerto Natales, Puerto Mardones y Muelle Prat en Punta Arenas.

Compromiso público-privado

Gobierno y Tabsa sellan inédita alianza contra la trata de personas en Magallanes

● La subsecretaría de DD.HH. y la empresa regional difundirán material educativo a bordo de ferris, con el fin de identificar señales de riesgo y promover canales de denuncia.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La trata de personas, crimen considerado como la “esclavitud moderna”, se ha convertido en uno de los delitos más lucrativos a nivel mundial, generando más de 150 mil millones de dólares al año según Naciones Unidas.

En Magallanes, el flagelo también ha dejado huella: en los últimos años cinco causas han sido registradas en tribunales regionales, reflejando la necesidad de redoblar esfuerzos preventivos.

En este marco, la Subsecretaría de Derechos Humanos firmó un convenio de colaboración con la empre-

sa regional Transbordadora Austral Broom S.A. (Tabsa), que permitirá difundir una cápsula audiovisual inclusiva en los distintos ferris operados por la naviera regional.

La pieza informativa busca sensibilizar a los pasajeros, entregar indicadores para identificar posibles víctimas y dar a conocer los canales de denuncia.

Durante la ceremonia, la subsecretaría de DD.HH., Daniela Quintanilla, destacó el valor de esta alianza público-privada: “Valoramos mucho esta posibilidad de trabajar de manera coordinada y colaborativa (...) Tabsa cumple un rol tan importante en la conectividad de esta región, que se transforma en un aliado fundamental para promover la prevención de este delito”, aseveró la autoridad.

En cuanto al desconocimiento en la materia,

Quintanilla advirtió que “hay muchos prejuicios e imaginarios en torno a la trata, que es necesario desmitificar para detectarla y sancionar a tiempo”.

La compañía

Por su parte, el gerente general de Tabsa, Cristóbal Kulczewski, subrayó la responsabilidad social de la compañía y el aporte que pueden ofrecer a la difusión de este tipo de campañas.

“Somos una compañía regional que entrega un servicio público y conecta a casi 200 mil pasajeros al año en nuestros ferris. El alcance que tenemos para informar sobre este tipo de delitos es clave, y creemos muy importante apoyar al ministerio y a la Subsecretaría de Derechos Humanos en esta labor”, enfatizó el ejecutivo.



El convenio permitirá difundir una cápsula audiovisual inclusiva en los distintos ferris operados por la naviera regional.

Cabe destacar que el convenio se suma a las acciones del Plan de Acción contra la Trata de Personas 2023-2026, que contempla campañas de sensibilización y medidas

inclusivas como subtítulos y lengua de señas en las piezas audiovisuales.

Autoridades regionales como la seremi de Justicia y DD.HH., Michelle Peutat,

participaron del acto, reafirmando que la prevención de la trata no puede ser tarea exclusiva del Estado, sino un compromiso de toda la sociedad.

VIERNES
12
SEPTIEMBRE
TRES PUEENTES
10:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00 hrs

SABADO
13
SEPTIEMBRE
ZONA FRANCA
10:30 a 12:30 y 15:00 a 18:00 hrs

estas
FIESTAS PATRIAS
vuelve nuestro
FOODTRUCK DIECIOCHERO

CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

Por compras superiores a \$10.000 realizadas este Viernes 12 en CROSUR TRES PUEENTES o este Sábado 13 en CROSUR ZONA FRANCA, presenta tu boleto en el FOODTRUCK DIECIOCHERO DE CROSUR y podrás elegir entre ;
1 choripán ó 1 anticucho más bebida ó 1 mote con huesillo.

Fue inaugurado ayer

Zona Franca lanza mercado gastronómico con 18 emprendedores y fuerte impacto laboral

● Con estos nuevos espacios se abrieron 63 nuevos empleos —el 68% ocupados por mujeres— y más de 540 m² dedicados a la cocina regional, el nuevo mercado en ZonAustral se consolida como un motor de identidad, desarrollo y comunidad en Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



INSTAGRAM

Con la inauguración oficial del mercado gastronómico “Sabores que conectan” en Zona Franca, la comunidad de Magallanes

celebra la apertura de un espacio que reúne a 18 emprendedores locales. Este nuevo recinto no sólo ofrece una variada propuesta culinaria, sino que también representa un impulso significativo para la identidad regional, generando empleo y fortaleciendo las tradiciones del sur. El proyecto se consolida como

una vitrina para quienes han transformado sus sueños en negocios concretos. El diseño del mercado rompe con el concepto tradicional de patio de comidas, apostando por una estética cálida y auténtica que evoca el espíritu patagónico. Con materiales como madera nativa y hormigón visto, el ambiente invita a una experiencia más cercana y natural. “Este es otro mundo, mucho más tranquilo, donde se utilizan ingredientes naturales. Estamos orgullosos de entregar 63 nuevos empleos, el 68% de ellos a mujeres”, destacó Eugenio Prieto, gerente general de Zona Franca. La ceremonia de apertura contó con la presencia de autoridades regionales, entre ellas el gobernador Jorge Flies, quien valoró el impacto económico y social de la iniciativa. “Este espacio de más de

540 metros cuadrados es una buena noticia para la región. Zona Franca recibe más de cinco millones de visitantes al semestre, y estos nuevos locales se suman a la oferta existente, fortaleciendo la economía y el sentido de comunidad”, señaló. Entre los emprendedores que dan vida al mercado destacan José Luis Gómez, creador de Bobabú, y Doña Yoli, con sus mermeladas artesanales. Gómez compartió su entusiasmo por el crecimiento de su proyecto inspirado en una bebida taiwanesa, mientras que Yoli invitó con alegría a todos a disfrutar de sus sabores caseros. Con productos de la Patagonia, de Chile y del mundo, “Sabores que conectan” se presenta como un punto de encuentro para disfrutar, compartir y apoyar el talento local.



“Este es otro mundo, un mundo mucho más tranquilo, donde se utilizan ingredientes naturales”.

Eugenio Prieto, gerente general de Zona Franca.

“Estos nuevos locales se suman a la oferta ya existente. Aquí se crean empleos, se potencia la economía y se fortalece el sentido de comunidad”.

Jorge Flies, gobernador de Magallanes.



Un nuevo lugar de encuentro familiar en Zonaustral.

TOYOTA

KINTO SHARE

NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.
RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.

MÁS INFORMACIÓN EN:

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

La actividad se realizará el 16 de septiembre en la Plaza de Armas

Punta Arenas celebra el 18 con concurso de empanadas y carrera de garzone

● Las inscripciones para competir se extenderán hasta el 12 de septiembre.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



MÁS INFORMACIÓN

La Municipalidad de Punta Arenas confirmó que este 16 de septiembre la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero será nuevamente epicentro de las celebraciones dieciocheras con la realización de dos actividades emblemáticas: el concurso de la empanada y la tradicional carrera de garzones.

El alcalde de la comuna destacó la importancia de recuperar estas tradiciones y el entusiasmo que generaron en la comunidad el año pasado: “El 2024 partimos tímidamente, con frío y viento, pero aun así 18 personas se inscribieron en el concurso de empanadas, y fue todo un éxito.

En paralelo recuperamos la carrera de garzones, que superó todas las expectativas al tener que realizar semifinales. Este año queremos repetir esa energía, invitar a nuestros vecinos a disfrutar de ricas empanadas y a vivir la tradición de esta competencia tan clásica en nuestra ciudad”, señaló.

Concurso de empanadas

La jornada comenzará a las 11:00 horas con el concurso de la empanada, donde los participantes deberán cocinar en vivo sus preparaciones en la plaza. Cada concursante llevará su masa, pino e implementos para dar vida a la receta frente al jurado, que evaluará sabor, presentación y técnica.

Los cinco primeros lugares serán premiados con dinero en efectivo: \$500.000

para el primer puesto, \$350.000 para el segundo, hasta llegar a \$100.000 para el quinto lugar.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 12 de septiembre en la Oficina de Eventos del municipio, ubicada en Independencia 826, segundo piso.

Carrera de garzones

A continuación, a las 12:00 horas, se desarrollará la tradicional carrera de garzones, competencia que consiste en recorrer una cuadra —desde el edificio de ENAP hasta el frontis de la alcaldía— portando una bandeja con botella y copa, sin poder afirmarla con las manos.

La directora de Fomento Productivo y Turismo, Elizabeth Mancilla Orellana, explicó que la actividad contará con categorías separadas para hombres y mujeres, además de diversos premios gracias al aporte de empresas privadas como GastroPuc, Ultraport, Parque del Estrecho, Pizzería Viale y Museo Nao Victoria, entre otros. “Queremos que esta carrera vuelva a convertir-



La Plaza de Armas será nuevamente escenario de los festejos dieciocheros.

se en una fiesta ciudadana, donde se combine la destreza, el entretenimiento y la participación familiar”, afirmó.

El garzón Samuel, ganador de la versión pasada, también extendió una invi-

tación a sus colegas: “Fue una experiencia muy bonita, se disfruta y se comparte con la comunidad. Ojalá este año se sumen más participantes, porque es una competencia sana y entretenida”.

Inscripciones abiertas

Concurso de empanadas: hasta el 12 de septiembre, presencial en Independencia 826, 2° piso.

Carrera de garzones: hasta el 11 de septiembre, a través de la página web del municipio.

Con nueva tarjeta binacional Turistas chilenos podrán acceder a descuentos en la vecina Río Gallegos

Río Gallegos presentó oficialmente la Tarjeta Integración Austral, una iniciativa conjunta con la Municipalidad de Punta Arenas que busca fomentar el turismo y el comercio entre ambas ciudades. El instrumento, gratuito y disponible para visitantes chilenos, ofrece descuentos en hotelería, gastronomía, transporte y actividades turísticas en la ciudad argentina. El lanzamiento se realizó en el Hotel Patagonia, con la presencia de autoridades locales y empresarios, encabezados por el intendente Pablo Grasso y el alcalde Claudio Radonich. Ambos

destacaron el carácter colaborativo del proyecto y su potencial para ampliar la integración regional. La tarjeta también será presentada en Punta Arenas la próxima semana, y se espera que beneficie tanto a turistas como al comercio local. Además, quienes la utilicen en Río Gallegos participarán automáticamente en el sorteo de un automóvil cero kilómetro en marzo. Los beneficios disponibles pueden consultarse en los sitios web oficiales de ambas ciudades: ciudadantartica.cl para Punta Arenas y tarjeta.riogallegos.gob.ar para Río Gallegos.



Buses Fernández
la marca patagónica

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

En Punta Arenas

195 puestos ambulantes darán vida en Fiestas Patrias

En el marco de la celebración de las próximas Fiestas Patrias, el municipio informó que ya se han recepcionado 195 solicitudes de permisos para instalar puestos y actividades en el Parque María Betty, donde se desarrollarán las festividades los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre.

El director de Rentas y Patentes, Ricardo Barriá, detalló que las solicitudes se distribuyen en 52 puestos de comida, 22 carros de comida, 88 kermeses, 9 puestos de artesanía, 6 de golosinas, 16 de productos alusivos y 2 juegos inflables.

“Los permisos ya se están tramitando y para ello deben cumplir con la normativa tributaria y sanitaria correspondiente. Para facilitar este proceso contamos con un formulario consensuado con el Servicio de Impuestos Internos y la

Seremi de Salud, lo que permite que el trámite sea ágil entre los servicios”, explicó.

Asimismo, se anunció que en los próximos días se realizará una reunión informativa con todos los participantes, con el fin de dar a conocer las exigencias de funcionamiento, especialmente en materia de seguridad y de manipulación de alimentos.

Los interesados deben efectuar sus trámites en las oficinas de Rentas y Patentes Municipales, ubicadas en Avenida Colón 1209, esquina Quillota, de lunes a viernes entre las 08:15 y 13:00 horas.

El municipio reiteró la importancia de que los solicitantes realicen este procedimiento en los plazos establecidos, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y garantizar un evento seguro y ordenado para la comunidad.

Con diversas actividades

Municipalidad de Timaukel lanza su temporada turística 2025-2026

● La comuna del sur fueguino considera cultura, naturaleza y tradición, apostando por convertirse en un nuevo destino clave en la Patagonia.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER VIDEO

En una ceremonia celebrada en Punta Arenas, la Municipalidad de Timaukel, junto a la Cámara de Turismo local y Cormag, lanzó oficialmente su temporada de turismo 2025-2026. El evento destacó los paisajes indómitos de Tierra del Fuego y proyectó un fuerte impulso al desarrollo turístico en el extremo sur de la isla.

El alcalde Luis Barriá calificó la instancia como un “hito histórico” para la comuna, agradeciendo el apoyo de las autoridades y la positiva convocatoria. Entre las actividades anunciadas, se destacó la 3ª Fiesta del

Guanaco, que se realizará el 12 de noviembre. Esta celebración incluirá el Campeonato del Leñador, gastronomía típica y expresiones culturales, con el objetivo de atraer visitantes de toda la región y el país. Barriá subrayó que el turismo es el gran futuro de Tierra del Fuego, y que con inversión privada se podrá fortalecer la infraestructura necesaria para su desarrollo. Marcelo Noria, presidente de la Cámara de Turismo de Timaukel, enfatizó la riqueza natural del sur de la isla, más allá de Porvenir. Destacó la importancia de promover un turismo responsable en entornos como los bosques subantárticos y las montañas vírgenes, cuidando un territorio frágil. Además, señaló que estas iniciativas fortalecen la identidad local y fomentan la educación turística en la comunidad.



TEXIA PADILLA

Timaukel lanzó su temporada turística con cultura, naturaleza y tradición.

Desde una perspectiva regional, Jenny Oyarzo, gerente general de Cormag, presentó al sur de Tierra del Fuego como un destino emergente con atractivos únicos como la Cordillera Darwin, fiordos, pesca deportiva y trekking.

Durante la jornada se exhibió el documental Genskowski, que retrata la vida de un colono en los bosques fueguinos. Con este lanzamiento, Timaukel busca posicionarse como uno de los destinos más cautivadores del sur del continente.

**TU TIENDA Y PELUQUERIA CANINA Y FELINA
YA ESTÁ AQUÍ PARA TUS REGALONES!!!**



**YUPPY
PUPPY**

DONDE TUS MASCOTAS MANDAN

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO!!!

**LUNES A SÁBADO DE 10:00 A 21:00 HRS
DOMINGOS DE 11:30 A 19:30 HRS**

AV. BULNES 0658



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

**VIVE
PICK UP**



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Funcionarios del SLEP llegaron para articular diálogo

Apoderados de Escuela Juan Williams se manifestaron denunciando irregularidades

● Expusieron la ausencia de la directora, abandono en casos que afectan la convivencia escolar, falta de personal y agresiones verbales de funcionarios a profesores y padres.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Un grupo de apoderados de la Escuela Juan Williams desplegaron carteles y globos de color negro en señal de “luto” por una serie de irregularidades que han sido denunciadas al interior del establecimiento. Uno de ellos y el que ha surgido con mayor preocupación y apuntan con responsabilidad es la ausencia en el quehacer de la directora Graciela Illanes, quien por estos días se encuentra alejada por licencia médica.

En otras áreas, también denuncian falta de contención en situaciones de convivencia escolar entre estudiantes y también a profesores, quienes -aseguran- también han sido violentados por parte de la dirección y por algunos otros funcionarios. Es

por esto que recurrieron visibilizar sus demandas con esta movilización.

“Esta manifestación es para pedir que SLEP acelere los procesos y cortar esta situación de una vez”, dijo María Rubio, presidenta del centro general de padres y apoderados de la escuela.

A su vez, dijo que sólo mantuvo contacto una vez con la directora, pero a la fecha “he pedido reuniones y siempre me encuentro con que ella dice que las pido fuera de su horario laboral, siendo que nosotros también tenemos un horario laboral que cumplir y ella no da los espacios. Uno viene o ella no está o está con licencia y, al final, uno queda con ese gusto amargo de que no te toman el peso y no te dejan participar”.

Asimismo, en su denuncia visibilizaron la falta de personal debido a la constante presentación de licencias médicas por parte de funcionarios de la escuela.

Problemas con PIE

Además de la falta de personal en el Programa de Integración Escolar (PIE), también indican que presenta anomalías. Una apoderada, identificada como Stephanie Gallardo, apuntó contra la coordinadora de profesión psicóloga, de quien habría recibido “amenazas” luego de sostener con ella un tenso diálogo por la emisión de documentos clínicos de su hijo, a quien lo habría diagnosticado con un grado de TEA, aunque el menor cuenta con un registro de déficit atencional.

“Lo del año pasado fue un hostigamiento total. Nunca me pidieron permiso para nada. Luego cuando lo hablé con la inspectora para ver si me daban una solución, la coordinadora al pie me gritó. La inspectora me dijo que no podía hacer nada en ese caso, porque era su palabra contra la mía. Y ahí quedó todo, nadie hizo nada”, relató.



La movilización comenzó pasadas las 14 horas en las afueras de la escuela.

A esto, dijo que se suma que su hijo de primer ciclo básico fue golpeado por alumnos de octavo año básico. Tampoco -asegura- recibió orientación de la escuela.

Visita de SLEP

Durante el desarrollo de la movilización concurrió al establecimiento

Sebastián Muñoz, encargado de convivencia escolar del sostenedor del SLEP Magallanes. Señaló que se está dando curso a los procesos administrativos que corresponden, consistentes en sumarios y en un proceso investigativo en curso que podría tardar meses en concluir.

Agregó que “como todo establecimiento educacional, siempre hay que señalar que existe un equipo directivo, más que señalar un cargo en particular”.

Para los próximos días, el centro general de padres convocó a una asamblea general para que el resto de apoderados se interioricen de la situación.



CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$399.900	IPHONE 13 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$499.900	APPLE IPHONE 15 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$639.900	APPLE IPHONE 15 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$729.900
APPLE IPHONE 16 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$779.900	APPLE IPHONE 16 256GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$899.900	APPLE IPHONE 16 PRO 128GB  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$999.900	APPLE IPHONE 16 PRO MAX  LIBERADO GARANTÍA 1 AÑO \$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL

 +56982150930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Aniversario jardín infantil “Villa Las Nieves”



Los niños, sus seres queridos y el equipo de la Junji, del Jardín Infantil “Villa Las Nieves” de Punta Arenas, disfrutaron del Festival de la Familia del establecimiento, celebrando un nuevo aniversario.

Potenciar el turismo magallánico



ASEET Magallanes, Nodo Antártico y el área de Turismo de Inacap Punta Arenas desarrollaron el seminario “Patagonia: Uniendo Ciencia, Naturaleza y Turismo”, un encuentro que conectó a estudiantes, investigadores y protagonistas del turismo regional que invita a descubrir cómo la ciencia y la naturaleza inspiran un turismo con identidad.

Durante seminario que resaltó su valorización alimentaria

Relevan propiedades de planta nativa “Salicornia magellanica”

● Científicos e investigadores expusieron experiencias y avances sobre el potencial de esta especie para la innovación y diversificación en sistemas alimentarios sostenibles en la Patagonia.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Es conocido como “espárrago de mar” y sus propiedades están centradas en ser un producto alto en Omega 3 y Omega 6, dos ácidos grasos que le permite al humano incorporar defensas para evitar algunas enfermedades. Estas y otras características pertenecen a la planta nativa Salicornia que es conocida en los campos argentinos de Tierra del Fuego y busca su popularidad en

Magallanes.

Para esto se requiere una alta inversión, que no ha sido cuantificada, y también las autoridades buscan convencer a pequeños y medianos agricultores convencerlos para interiorizarse en el cultivo. Algo de eso tuvo el seminario internacional realizado ayer en dependencias de El Arriero, convocado por el Ministerio de Agricultura.

Fernando Aras, investigador argentino con 14 años de trayectoria en este bien natural, explicó que para esto se concrete deberán replicar un

método similar a lo realizado con la ciudadanía trasandina. “Van a tener que hacer lo mismo que hicimos nosotros, combinar un grupo de trabajo que llegue a la gente para que conozca la planta, la valore nutricionalmente, culinariamente y otro grupo de trabajo para que le arme los protocolos locales para cómo cultivarla”, indicó.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, fundamentó que la jornada realizada ayer consistió en poner a disposición el conocimiento, la preparación y

las formas de cultivo a productores hortícolas y también ganaderos,

A su vez, añadió que este bien natural es alta en proteínas y en vitaminas, y se encuentra en orillas de playa, en lagunas salobres, tanto en Tierra del Fuego como en el continente en la Región de Magallanes. Por lo tanto, reconoció que el desarrollo está más focalizado en “la parte más agronómica y en una segunda etapa para su manejo, para poder resguardarla y no perderla en el fondo en estado natural”.



El investigador Fernando Aras expuso las propiedades de la nativa Salicornia.

Tradición y sabor para gritar más fuerte ¡Viva Chile!

Durante todo septiembre encuentra en tiendas empanadas fritas de queso o carne y más productos dieciocheros

Ingresa tu reserva en **nanuc.cl**

RESONANCIAS

TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

Tras aprobar sus prácticas 24 jóvenes se titularon del Liceo Sara Baun

Como un broche de oro terminó la celebración del mes técnico profesional en el Liceo Sara Braun, con el juramento e investidura de la especialidad Atención de Enfermería y el compromiso con su profesión para los estudiantes de tercer año medio de Servicios de Turismo.

Por otra parte, un grupo de 24 egresados culminaron su etapa escolar con su proceso de titulación de ambas especialidades, luego de haber aprobado sus prácticas profesionales.

El juramento de Enfermería se nutre de las palabras de a quien se le atribuye ser la fundadora

de la enfermería moderna, Florence Nightingale, y el compromiso de Turismo se construye con el perfil de egreso de la especialidad y las convenciones internacionales sobre la ética en el servicio de esta importante actividad económica.

Dos números artísticos animaron la ceremonia, uno de docentes del Conservatorio de Música de la Universidad de Magallanes y otro integrado por noveles voces de primero medio del establecimiento.

f VER FOTOS



Con desarrollo de actividad formativa en el Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez

Firman convenio para fortalecer convivencia escolar

● Enlace colaborativo en convivencia y mediación escolar fue establecido con la Universidad de Magallanes y la Corporación de Asistencia Judicial.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En el marco del trabajo intersectorial entre la Secretaría Regional Ministerial de Educación, la Universidad de Magallanes (UMAG) y la Corporación de Asistencia

Judicial se firmó un convenio de colaboración en convivencia y mediación escolar, en dependencias del Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, con el objetivo de abordar estrategias de prevención y manejo de situaciones de conflicto en las aulas.

Al respecto, Cristina Montiel, coordinadora de la corporación, reflexionó sobre la relevancia de la iniciativa que está ligada con trabajar en el ámbito preventivo con niños y adolescentes.

“Para nosotros, es importante mantener este trabajo que sabemos lo que estamos aportando y, sabemos que en el futuro eso les va a fortalecer la construcción de personas que serán capaces de dialogar, de conversar, antes de llegar a un juicio”, expresó.

Para el seremi de Educación, Valentín Aguilera, esta herramienta acoge los requerimientos de los establecimientos educativos en el área de convivencia escolar: “Sabemos que van a tener una importante contribución para colaborar con sus comunida-



Las autoridades junto a estudiantes natalinos que asumieron el rol de mediadores escolares.

des educativas, con herramientas que les van a acompañar por el resto de sus vidas”.

En tanto, Lorena Aguilar, vicerectora de Vinculación con el Medio de la UMAG, indicó que durante este año “hemos estado haciendo el seguimiento a mediadores y mediadoras, que formamos el año pasado, y esto nos permite ir viendo las habilidades y competencias también que desarrollen actividades de

mediación en los establecimientos educativos”.

Junto con la firma del convenio, se realizó una actividad protagonizada por estudiantes que han adoptado el rol de mediadores. Uno de ellos, Benjamín Vera, estudiante del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano, relevó la importancia de solucionar los conflictos entre sus pares mediante el diálogo.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL
Requiere contratar:

1- ELECTROMECAÁNICO
2- AYUDANTE DE MANIOBRAS

Interesados enviar CV correo:
gestionreclutamiento097@gmail.com



REMATE PARTICULAR

por cuenta de mandantes subastare: AUTOS, CAMIONETAS. STATION WAGON el día sábado 6 de septiembre a las 16.00 horas en Avenida Circunvalación 1648.

Exhibición de las 15:00 a 17:00 horas días jueves 04 y viernes 05 septiembre.

PABLO JAGNIAUX SANTUCCI
Martillero Público R.N.M. 744.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: LUNES 08 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por: Loteo Enrique Abello 5.

Cuadrante:

Prolongación E. Abello, Verazza, Prolongación J. González y Barlovento.

Publicado el día viernes 5 de septiembre de 2025



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

A tres años del plebiscito

Rodrigo Álvarez: "Chile se salvó de un desastre institucional con el Rechazo"

● En entrevista con Pingüino Multimedia, el exconvencional planteó que el fracaso se debió a propuestas radicales y un mal diseño institucional, y afirma que las reformas deben surgir desde el Congreso.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

En el tercer aniversario del plebiscito constitucional del 4 de septiembre de 2022, que cerró con un contundente rechazo al texto propuesto por la Convención Constitucional, conversamos con el abogado, exdiputado y exconstituyente Rodrigo Álvarez, uno de los pocos convencionales de derecha que formó parte de aquel proceso, respetado incluso más allá de las fronteras de su sector político.

En entrevista con Pingüino Multimedia, Álvarez analiza las causas del fracaso, las oportunidades perdidas y su visión sobre el futuro de la discusión constitucional en Chile.

Las razones del fracaso

Consultado por las causas que llevaron al rechazo de aquella primera propues-

ta, Álvarez fue categórico: "Las razones son múltiples. En primer lugar, porque fue un texto absolutamente desmedido y irracional para la historia de Chile con esa pretensión que yo creo que era tremendamente equivocada, una página en blanco.

Al mismo tiempo con una visión absolutamente radical desde las izquierdas, un resultado electoral negativo para los sectores de centro y sobre todo de derecha del país, llevó a grupos de izquierda a creer que tenían ganado cualquier resultado y así lo hicieron, con un mal diseño de origen, donde la presencia masiva de independientes que no tenían un adecuado cuerpo doctrinario por una parte, pero sobre todo de indígenas de pueblos originarios que habían tenido una sobrerrepresentación absoluta, llevó a este resultado".

El exconstituyente agrega que el texto terminó cargado de propuestas radicales y alejadas de lo que la ciudadanía quería: "Propuestas de me-

didias, discurso de izquierda radical y mal diseño institucional... todo ese conjunto de cosas llevaron al fracaso de esa primera propuesta".

¿Que pudo hacerse distinto?

Álvarez considera que el error estuvo en la actitud de la mayoría que dominaba el proceso: "Lo más relevante hubiera sido que la izquierda hubiera tenido una actitud de diálogo. La actitud que fue notoria desde el día de la elección en que ellos iban a poner las condiciones en que en alguna medida quedaba fijada la rueda de la historia, como señalaban convencionales, donde iban a imponer prácticamente todos sus debates en materia de derechos de naturaleza, de nuevas autonomías de los pueblos indígenas, de derechos especiales para los pueblos originarios, de destruir instituciones como el Senado, etcétera".

Y advierte que el origen mismo del diseño institucional fue equivocado:

"No se puede construir la Constitución para un país desde una página en blanco. No se puede construir la Constitución para un país sin respetar su historia. No se puede construir la Constitución de un país con personas que no tenían la más mínima preparación. Muchos de ellos no estaban preparados para escribir y redactar una Constitución e incluso rechazaban el concepto mismo de que era una norma jurídica".

¿De qué se salvó y qué se perdió Chile?

Sobre el balance de aquel proceso, Álvarez no duda: "Yo creo que el país se salvó de algo enorme, de un modelo constitucional económico jurídico que nos iba a llevar no solo a un subdesarrollo masivo, sino que al mismo tiempo a crisis institucionales permanentes. La propuesta de la Convención Constitucional era una propuesta aberrante para Chile económicamente, socialmente, jurídicamente,

institucionalmente y por tanto creo que nos salvamos de un desastre institucional que nos iba a acompañar durante muchos años".

Sin embargo, reconoce que también hubo una pérdida: "Se perdió sin duda alguna haber tenido la oportunidad de razonablemente, con prudencia, con sensatez, haber superado algunos de los defectos del actual modelo constitucional, como es, por ejemplo, su sistema político. Uno de los grandes problemas actuales de Chile es un sistema político equivocado. La propuesta convencional colocaba uno aún peor, pero perdimos esa oportunidad al caer en estos extremismos, estos lenguajes desmedidos y radicales tan característicos de la primera convención".

¿Un nuevo proceso?

Con dos procesos constituyentes fallidos en tres años, la pregunta sobre si insistir en una nueva propuesta parece inevitable. Para Álvarez, la respuesta

es clara: "Con dos proyectos constitucionales seguidos... yo he hecho una de las principales críticas al segundo proceso constitucional: que se hizo de inmediato, sin un tiempo de meditación, sin un tiempo de reflexión, sin que quedaran asentadas las tremendas causas de la derrota".

Y concluye: "Yo creo que no. No estoy totalmente contrario a cualquier nuevo proceso constitucional similar a los vistos. Lo que sí soy partidario, como se ha hecho constantemente, es de los perfeccionamientos por parte del Congreso Nacional, que es el órgano llamado a hacerlo en distintos aspectos que requiere nuestra Constitución. Por ejemplo, creo que es imprescindible que el próximo gobierno y el nuevo Congreso se aboquen a la reforma de nuestro sistema político, que es absolutamente esencial para la estabilidad del país, para su crecimiento, para su desarrollo y también para la convivencia nacional".

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



SEMILLAS



TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES



COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferreteria San Marcos 📺 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

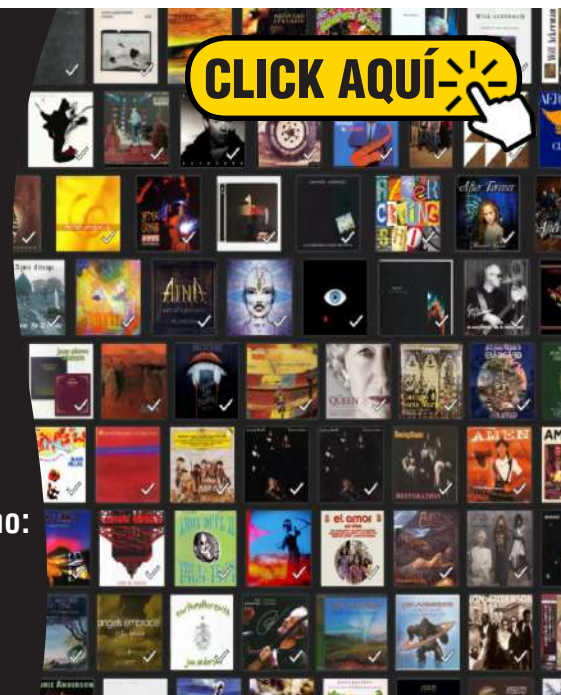
Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en instagram como:

equalpoint

+56 9 3410 2038

Enviamos a todo Chile

CLICK AQUÍ





cumbres
DISTRIBUIDORA

PINCHA AQUÍ



LOS GANSOS
**MASA DE
SOPAIPILLA**
12 unidades

\$3.990



LOS GANSOS
**MASA DE
EMPANADA**
de horno 12 unidades

\$6.290



LOS GANSOS
**MASA DE
EMPANADAS**
Fritas 12 unidades

\$4.390



BRESLER
**HELADO
DE PIÑA**
1.8L

\$2.990



DELIVERY

¡Todos los días!

Cardenal Samore #2030

+569 93115520

Manantiales #0992

+569 67152376

SUCURSAL Mercado Isla 2, Zona Franca



Distribuidora Cumbres

Visita al Centro de Rehabilitación



El Centro de Rehabilitación de Punta Arenas recibió la visita del presidente de la Corte de Apelaciones, ministro Marcos Kusanovic, quien realizó un recorrido por las dependencias para conocer el gran trabajo que realizan cientos de funcionarios en beneficio de los usuarios.

Ayuda para votar



Jóvenes magallánicos de Defensa Civil e integrantes de Agaci Magallanes realizaron una actividad de voto asistido, sobre técnicas de guía para apoyar a estas personas en las elecciones de noviembre.

Boris Osorio, nuevo director del Hospital de Puerto Williams:

“Este ha sido el cargo más alto que he tenido en mi carrera”

● La nueva autoridad regional conocerá a sus funcionarios el lunes 8 de septiembre cuando asuma oficialmente como máxima autoridad del Hospital Cristina Calderón.



Boris Osorio fue presentado por la directora del Servicio de Salud, Verónica Yáñez.

Jesús Nieves

periodistas@elpinguino.com

Una visita -de trabajo- en Punta Arenas se encuentra realizando el nuevo director del Hospital Cristina Calderón de Puerto Williams, Boris Osorio, quien asumirá su cargo el lunes 8

de septiembre.

Esto tras ser designado como el nuevo director del hospital más austral del país tras un proceso de Alta Dirección Pública.

“Súper entusiasmado de este gran desafío. Esperamos estar a la altura de los que nos encomienda el Servicio y el Ministerio de Salud”,

dijo Osorio en sus primeras declaraciones.

Fuentes a este diario indicaron que son pocas las personas que se interesan en postular a estos cargos aún siendo nacidos y criados en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. De hecho, todas las personas que postularon no son de la zona.

El director Osorio resaltó que siempre ha contado con el apoyo de su familia, y eso fue un punto a sumar para postular al cargo al que fue designado.

“Este es un desafío muy relevante, tanto en lo familiar como en lo técnico.

Tengo mucha experiencia en la administración pública, pero este ha sido el cargo más alto que he tenido en mi carrera.

“

Esperamos estar a la altura de los que nos encomienda el Servicio y el Ministerio de Salud”.

Boris Osorio, director hospital de Puerto Williams.



DPTO.
EDIFICIO
VICTORIA

Venta
UF 7.400

- 3 DORMITORIOS
- 3 BAÑOS
- LIVING-COMEDOR (INDEPENDIENTES)
- COMEDOR DE DIARIO
- SALA DE ESTAR
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- 174M² SUPERFICIE TOTAL
- CONSERJERÍA 24 HORAS
- VISTA PANORÁMICA

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com



CONVENIOS

AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0



47 años ofreciendo despedidas con
respeto y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl



Joyería de plata *ley 925*

www.aurusjoyeria.cl
f /aurusjoyeria
i /aurusjoyeria



DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

Esta semana inició la campaña de fiscalización

Seremi de Salud detecta falencias en carnicería natalina en la previa del “18”

● Las autoridades sanitarias hicieron hincapié en que la población debe comprar productos cárnicos en lugares autorizados, y revisar que la carne esté turgente, roja y brillante, sin mal olor.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com



INSTAGRAM

Una exhaustiva fiscalización a carnicerías previo a Fiestas Patrias, se encuentra realizando la Seremi de Salud de Magallanes en conjunto con el Servicio Agrícola

“

No comprar en comercio informal ni por redes sociales, y cuidar la manipulación en casa”.

Paulina Barrientos, jefa de la Oficina Provincial de Última Esperanza.

y Ganadero y otras instituciones, con el objetivo de resguardar la salud de la comunidad y que los productos favoritos del mes se encuentren en buen estado.

Las autoridades informaron ayer en Natales que en la Provincia de Última Esperanza se realizarán 30 fiscalizaciones a carnicerías y panaderías, arrojando -hasta el momento- falencias en un solo establecimiento.

“Hemos iniciado la fiscalización de Fiestas Patrias aquí en Puerto Natales, acompañando a la oficina provincial de la Seremi de Salud, y la idea es que la población esté tranquila, de que detrás de un buen asado siempre hay la seguridad de que los productos están en buenas condicio-

Las fiscalizaciones a este tipo de comercio se realizan durante todo el año.

nes, y esto lo asegura la autoridad sanitaria a través del reforzamiento de las inspecciones”, explicó la Seremi de Salud, Lidia Amarales.

Las recomendaciones que entregaron desde la autoridad sanitaria es “comprar

productos cárnicos en establecimientos autorizados, revisar que la carne esté turgente, roja y brillante, sin mal olor. Asegurarse que los cortes grandes cuenten con timbres de matadero autorizado, no comprar en comercio informal ni por redes sociales, y cuidar la manipulación en casa, evitando volver a congelar productos ya descongelados”, dijo por su parte la jefa de la Oficina Provincial de Última Esperanza, Paulina Barrientos.



Ayer la Seremi de Salud y el SAG realizaron una actividad entregando detalles sobre cómo comprar los mejores productos cárnicos.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros”.

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP



AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.



VENTAS@MECHANICSHOP.CL



MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



**TODO LO CHILENOS
ES DE CALIDAD**



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Ante aumento de casos

Salud llama a grupos de riesgo a vacunarse contra el coqueluche

● La seremi de Salud, Lidia Amarales, recordó que los grupos de riesgos son todos los menores de un año, niños de 1 año a menor de 2 años con vacuna dTpa incompleta, embarazada en tercer trimestre, mayores de 65 años y personas con Epoc, fibrosis quística o cardiopatía.

Jesús Nieves

apoyo@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Tres casos de coqueluche se han registrado en Magallanes este año. Dos casos más que el año pasado cuando se notificó sólo uno. En los últimos años, el periodo que registró más casos fue 2017,

“

En la actualidad se encuentra en pleno desarrollo la Campaña de Vacunación Escolar en todos los establecimientos educacionales de la región”.

con siete notificaciones.

Los grupos de riesgo de coqueluche son todos los menores de un año, niños de 1 año a menor de 2 años con vacuna dTpa incompleta, embarazada en tercer trimestre, mayores de 65 años y personas con Epoc, fibrosis quística o cardiopatía.

El coqueluche, también conocido como tos ferina o tos convulsiva, es una enfermedad respiratoria aguda altamente contagiosa, causada por la bacteria *Bordetella pertussis*. Se caracteriza por ataques de tos violentos e incontrolables que pueden dificultar la respiración y provocar un sonido silbante al intentar inspirar aire. Es especialmente grave en lactantes, para quienes puede ser mortal.

El año pasado se registró un solo caso, este año van 3 notificaciones.

Frente a ello, la Seremi de Salud instruyó asegurar la vacunación en grupos objetivo y aplicar medidas preventivas (uso de mascarilla ante síntomas respiratorios, ventilación de espacios cerrados, lavado frecuente de manos y evitar la exposición de lactantes al contagio) y reforzar la vigilancia epidemiológica.

La seremi de Salud, Lidia Amarales, explicó que es de vital importancia que la población adhiera y cumpla con el Programa Nacional de Inmunización, pues contempla un esquema a los 2, 4, 6 y 18 meses, en 1° y 8° básico y en gestantes desde las 28 semanas. Esta vacuna es crucial en este propósito de proteger a los recién nacidos, lactantes, niños, y niñas.



La vacunación contra esta enfermedad es gratuita, ya que está inserta en el Programa Nacional de Inmunización.

Recordó que “en la actualidad se encuentra en pleno desarrollo la Campaña de Vacunación Escolar en todos los establecimientos educa-

cionales de la región, ya sean públicos, subvencionados y públicos. “Es una campaña pública, gratuita y obligatoria que considera la vacuna

dTpa en 1ero y 8vo básico, que protege precisamente contra la tos convulsiva o coqueluche, además de difteria y tétanos”.



Surista | 

¿Sabías que puedes almorzar en Surista sin ser huésped del hotel?

¡Te esperamos!

Reserva en

+56 9 3881 7864

reservas.puntaarenas@surista.cl

@almasur_hoteles | @surista_cl

Armando Sanhueza 965, Punta Arenas

www.surista.cl



SOMOS EXPERTOS EN
salud visual



- ◆ Consulta Oftalmológica
- ◆ Toma de Presión Ocular
- ◆ Fondo de Ojo
- ◆ Asesoría Óptica
- ◆ Marcos Importados
- ◆ Lentes de Sol
- ◆ Lentes de Contacto

**AGENDA TU
CITA AHORA:**

 (56) 9 5609 6303

 @Opticas_Baker

Chiloé 862, Punta Arenas

Hoy en la Catedral

Punta Arenas despidió al obispo Goic con misa solemne

Hoy, a las 19 horas, se celebró una misa en la Catedral de Punta Arenas en memoria de monseñor Alejandro Goic Karmelic, obispo emérito de Rancagua y oriundo de la Región de Magallanes, quien falleció el pasado 1 de septiembre a los 85 años.

La ceremonia será presidida por el obispo de Punta Arenas, monseñor Oscar Blanco Martínez, y reunirá a fieles, autoridades locales, representantes del clero y miembros de la comunidad que desean rendir homenaje a la vida y legado pastoral de monseñor Goic.

Nacido en Punta Arenas, Alejandro Goic inició su ministerio sacerdotal en esta ciudad, desempeñándose como párroco, capellán de la penitenciaría y vicario general. Su trayectoria lo llevó a servir como obispo auxiliar en Concepción y Talca y, posteriormente, como obispo de Osorno y Rancagua. Fue presidente de la Conferencia Episcopal de Chile en dos periodos y lideró el Consejo Nacional para la Prevención de Abusos y Acompañamiento a Víctimas.

f PUBLICACIÓN

En Punta Arenas

Más de 700 estudiantes participaron de la jornada "Inacap Abierto 2025"

● La iniciativa permitió que cientos de jóvenes conocieran de cerca las oportunidades de formación que ofrece la institución, en línea con las demandas reales del mundo laboral.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com



VER FOTOS

Con una participación entusiasta de más de 700 estudiantes de cuarto medio, Inacap Sede Punta Arenas llevó a cabo una nueva edición de Inacap Abierto 2025, versión Humanista-Científico.

“

Queremos incentivar con fuerza la participación de las mujeres en el mundo TP, donde existen grandes oportunidades de desarrollo y empleabilidad”.

Laura Álvarez, vicerrectora de Inacap.

La jornada tuvo como objetivo principal apoyar la orientación vocacional de jóvenes de trece establecimientos educacionales de la ciudad, acercándolos a la formación técnico-profesional y a las oportunidades que ofrece la institución.

Durante la actividad, los estudiantes recorrieron las instalaciones de la sede, incluyendo talleres, laboratorios y espacios académicos, conociendo de primera mano la infraestructura y el enfoque educativo de Inacap. Además, recibieron información detallada sobre la oferta académica, servicios estudiantiles y el sistema de Trayectorias Formativas Laborales, diseñado para

Los estudiantes recorrieron las instalaciones, incluyendo talleres, laboratorios y espacios académicos, conociendo de primera mano la infraestructura y el enfoque educativo de Inacap.

responder a los marcos de cualificación del país y a las necesidades reales de la industria.

Los establecimientos participantes fueron: Liceo La Milagrosa, CEIA, Centro de Estudios Patagonia, Colegio Luterano, Liceo Salesiano San José, Liceo Nobelius, Colegio Miguel de Cervantes, Liceo Adventista, Colegio Punta Arenas, Colegio Charles Darwin, Liceo Luis Alberto Barrera, Liceo Experimental UMAG y Pedro Pablo Lemaitre.

La vicerrectora de Inacap Sede Punta Arenas, Laura Álvarez, valoró la instancia señalando que “estamos muy contentos de realizar cada año Inacap Abierto,



Estudiantes de diversos establecimientos educacionales participaron de la jornada.

una actividad clave para la orientación vocacional de los jóvenes de la región. Nuestro propósito es que cada estudiante pueda elegir la carrera que mejor se ajuste a sus intereses y capacidades. Queremos también incentivar con fuerza la participación de las mujeres en el mundo técnico-profesional, donde existen grandes oportunidades de desarrollo y empleabilidad”.

13 colegios

participaron de la actividad: Liceo La Milagrosa, CEIA, Centro de Estudios Patagonia, Colegio Luterano, Liceo Salesiano San José, Liceo Nobelius, Colegio Miguel de Cervantes, Liceo Adventista, Colegio Punta Arenas, Colegio Charles Darwin, Liceo Luis Alberto Barrera, Liceo Experimental UMAG y Pedro Pablo Lemaitre.



ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Las Casitas CLUB

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con la Mejor compañía

MARTES A DOMINGO DESDE LAS 22:30 HRS

ENTRADA \$10.000.- CON COVER

ERRAZURIZ - 675 PUNTA ARENAS

fondital
DE INNOVATIVE

Beretta

ANWO
ESPECIALISTAS EN CLIMATIZACIÓN

SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
WWW.SICAV.CL

PRECIOS FIESTAS PATRIAS

VÁLIDO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

**NUEVA
CALDERA**

**OFERTA
\$650.000**

**CALDERA FONDITAL MODELO
MINORCA CTN 24 MONOTERMICA
(NO INCLUYE CAÑO)**

\$805.000

**CALDERA ANWO
MODELO BAXI ECO 4S 24 F
(NO INCLUYE CAÑO)**

\$815.000

**CALDERA BERETTA
CIAO 24 CSI
(NO INCLUYE CAÑO)**

1 AÑO DE GARANTÍA EN LOS ARTEFACTOS

**NUEVO
CALEFÓN**

**OFERTA
\$270.000**

**CALEFÓN ALPHATEC PRO 16
LITROS DE NUEVA GENERACIÓN
(INCLUYE CAÑO)**

\$365.000 10 L

\$420.000 13 L

\$490.000 16 L

**CALEFÓN MURAL
ANWO 10 / 13 Y 16 LTS. HIDRO
(INCLUYE CAÑO)**



Decreto N°10



CONTACTO INGENIERÍA: ☎ +56 9 9999 2282 ☎ (61) 242 2134

CONTACTO COMERCIAL: ☎ +56 9 8902 1152 ✉ COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

📷 📺 calefaccion_central_sicav 📍 Manantiales #0904 esquina Fuinque

En Punta Arenas

Hospital Clínico y Gobierno Regional dan el vamos a las Jornadas solidarias

● Magallanes continúa su campaña por la rehabilitación con gestos llenos de emoción y compromiso.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



INSTAGRAM

En una emotiva ceremonia realizada en el CAE Adulto del Edificio C, el Hospital Clínico de Magallanes y el Club de Leones Cruz del Sur oficializaron este jueves la firma del convenio de colaboración para llevar ade-

lante las XXXVIII Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes. Esta tradicional campaña solidaria, que desde 1988 moviliza a la comunidad regional, busca recaudar fondos para el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Cruz del Sur en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

Durante el acto, se realizó la entrega oficial de las alcancías que serán dispuestas en distintos puntos del hospital, permitiendo que funciona-

rios, usuarios y visitantes puedan aportar voluntariamente a la causa. Alejandro Vásquez Servieri, presidente del Club de Leones Cruz del Sur, destacó el compromiso del recinto hospitalario. "Tenemos un desafío importante: reunir 1.300 millones de pesos, que representan el 20% de los gastos operativos. Agradecemos profundamente el apoyo constante del hospital y esperamos seguir trabajando juntos para alcanzar esta meta".

Por su parte, el director (s) del Hospital Clínico, Marcelo Torres Mendoza, reafirmó el compromiso institucional con la campaña: "Es un honor ser parte de esta obra que año a año fortalece la salud en Magallanes. Agradecemos la confianza del Club de Leones y esperamos contribuir significativamente al éxito de esta nueva edición".

Izamiento bandera de las Jornadas de Magallanes

Como parte de las actividades de lanzamiento, también se realizó el tradicional izamiento de las Jornadas en el edificio del Gobierno Regional de Magallanes. Este gesto simbólico marca el inicio oficial de la campaña, reforzando el llamado a la solidaridad y al trabajo conjunto por la rehabilitación de cientos de personas en situación de discapacidad en la región.

Las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes se consolidan como una de las iniciativas más emblemáticas del sur de Chile, promoviendo no sólo el financiamiento de servicios especializados, sino también la unión de voluntades en torno a una causa que transforma vidas.

Además de la firma del convenio y el izamiento de las Jornadas, la activi-



Magallanes se une por las Jornadas por la Rehabilitación.

dad contó con la presencia de autoridades regionales, funcionarios del hospital y representantes del Club de Leones, quienes compartieron testimonios sobre el impacto que ha tenido esta campaña en la vida de cientos de pacientes. La instancia sirvió también para reforzar el llamado a la comunidad magallánica a participar activamente, ya sea con aportes económicos o como voluntarios en las distintas actividades que se realizarán durante los próximos meses.

En paralelo, se anunció que este año se intensificarán las acciones de difusión en medios locales, redes sociales y espacios comunitarios, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la rehabilitación integral. Las Jornadas no sólo busca recaudar fondos, sino también generar conciencia sobre la inclusión, el respeto y la dignidad de las personas en situación de discapacidad, fortaleciendo el tejido social de Magallanes a través de la solidaridad.

SORTEO FIESTAS PATRIAS



1er. PREMIO

UN CORDERO



2do. PREMIO:

ASADO FAMILIAR: 1 POLLO, 1 COSTILLAR DE CERDO, 1 KG LONGANIZA, 5 KG PAPAS



3er. PREMIO

CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS

VÁLIDO DESDE EL 1 SEPTIEMBRE HASTA EL MISMO DIA DEL SORTEO.

SERÁ EN VIVO TRANSMITIDO POR FACEBOOK, PINGÜINO MULTIMEDIA

PARTICIPAN TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS EN NUESTRA SALA DE VENTAS, SUPERIORES A \$10.000, UN CUPÓN POR BA

"Siempre pensando en nuestros clientes"



Envasados Y Minimarket:
Pat Felo Diaz

Minimarket Patricio Diaz

✓ ARAUCO 1698
(SORTEO 17 SEPTIEMBRE)

✓ PEREZ DE ARCE
(SORTEO 16 SEPTIEMBRE)

DISEÑOS EXCLUSIVOS

PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ





DEMÉTAL

- ✓ Fabricados en acero.
- ✓ Terminaciones a mano.
- ✓ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos

+569 87146992

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

Distribuidora
Doña Dominga



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

ADVERTENCIA

Todo consumo de
alcohol es dañino
durante el embarazo

18 Años o Mayor!



Carbon Premium

Quebracho
2 kilos. Aprox

\$2850



Pipeño

Don Jonathan
2 Litros.

\$3690



Granadina

Lic. Pacifico
645 cc.

\$3100



Pipeño

Don Jonathan
5 Litros.

\$7390



Pisco

Kulan
750 cc.

\$12.990



Granadina

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Fernet

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Chicha Dulce

Don Jonathan
2 Litros.

\$3990

ESCANEA
PARA VER



NUESTRO
CATALOGO
COMPLETO

PINCHA AQUÍ



+569 4412 2506



DISTRIBUIDORA DOÑA DOMINGA



DONADOMINGA

SOEM

Programa “Entre Familias, Familias que Acompañan”: apoyo a padres de niños con discapacidad

● El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales lanzó una iniciativa de acompañamiento para padres de niños, niñas y niñez con discapacidad. El programa surgió de los primeros encuentros realizados en el predio del SOEM y ahora se amplía a la comunidad en articulación con la UNPA, con talleres temáticos y espacios de contención para las familias.



En diálogo con La Sobremesa, programa que se emite por Tiempo FM 97.5, la secretaria de Acción Social del SOEM, Alejandra Ullúa, explicó: “Surge del SOEM a partir de unos primeros encuentros que se realizaron con familias, compañeros de la municipalidad, que viven esta situación”. La funcionaria señaló que el objetivo

inicial fue la formación en estrategias para la regulación emocional y la comunicación con niños con Trastorno del Espectro Autista.

Al respecto, Ullúa recordó cómo nació la propuesta: “La idea inicialmente era formarnos y empezar a conocer qué estrategias podemos utilizar en nuestra casa para regular emocionalmente a nuestros hijos, qué estrategias de comunicación podemos implementar para ayudarlos a socializar”.

La experiencia de los primeros encuentros permitió consolidar un espacio de intercambio entre familias. “Esas charlas que se hicieron en el predio del SOEM

fueron muy ricas entre ellos. Era muy lindo de ver, había una mamá que recién tenía un bebé de meses y los papás que ya tenían los niños grandes le decían cómo hacer”, relató Ullúa.

El programa ahora se abre a todas las discapacidades y funcionará a través de talleres organizados en torno a distintos ejes. “Vamos a partir de algo medio estructurado, vamos a hacer talleres temáticos vinculados a la regulación emocional, a compartir experiencias, a compartir saberes. Eso bueno, lo vamos armando nosotros como equipo”, detalló Ullúa.

La propuesta cuenta con un equipo integrado por el



licenciado Luis Ortega, la licenciada Marcela Triviño, la propia Ullúa y estudiantes avanzados de acompañamiento terapéutico de la UNPA. La inscripción está abierta mediante un formulario

en la página de Facebook del SOEM, donde se releven las necesidades de las familias para organizar los encuentros.

El inicio del programa está previsto para el vier-

nes 12 de septiembre a las 15:30, con la expectativa de que el espacio se convierta en un lugar sostenido de ayuda mutua y construcción colectiva de estrategias de crianza inclusivas.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 25 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en el Sector de Río Seco, kilómetro doce coma cinco Norte, que corresponde al LOFT NUMERO UNO del Condominio Habitacional denominado “LOFT DEL ESTRECHO”, de una superficie construida de setenta y seis coma cuarenta y nueve metros cuadrados, inscrito a nombre de JOSE VICTOR MANSILLA CARRASCO a fojas 1889, N° 3323 en el Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$42.371.079- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C- 660-2024 caratulada “Banco Santander, Chile con Mansilla”.



039837237098



25 AÑOS JUNTO AL DESARROLLO INDUSTRIAL DE MAGALLANES.

SOMOS LIDERES Y ESTAMOS A SU SERVICIO.

AVISO IMPORTANTE
WELL SERVICES GROUP

INFORMA A LAS EMPRESAS REGIONALES QUE:

EL SEÑOR CRISTIAN JAVIER RAMÍREZ VÁSQUEZ RUT: 10.626.712-K, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO RESCATISTA, MIEMBRO DE UNA DE LAS BRIGADAS DE RESCATE DE WELL SERVICES, PARA PROYECTOS INDUSTRIALES; HA DEJADO DE PERTENER A LA EMPRESA WELL SERVICES GROUP DESDE EL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2025, POR ESTE MOTIVO, CUALQUIER GESTION, TRAMITE O ACTIVIDAD POSTERIOR A ESA FECHA, LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

EL TORO

LA CARNICERÍA DEL

18



CARNICERÍA
EL TORO



**CHULETA
CENTRO**

\$4.290 KG



**CHULETA
VETADA**

\$4.490 KG



**COSTILLAR
DE CERDO**

\$5.990 KG



HUACHALOMO

\$6.990 KG



SOBRECOSTILLA

\$6.990 KG



**TRUTRO
ENTERO**

\$2.990 KG



**TRUTRO
CUARTO**

\$2.390 KG



**TRUTRO
LARGO**

\$2.390 KG

LUNES A SÁBADO

9:00 a 14:00 | 15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.

PINCHA AQUÍ



POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

ESPECIAL

DEPORTES

Los campeones que dejó el karting de invierno "Aniversario Pasión Deportiva"

● El certamen tuerca auspiciado por Pingüino Multimedia, contó con tres intensas fechas como lo fueron la Copa "Bolt", "Mobil - Comercial Harambour" y "Transpetrol". Además contó con el patrocinio de Rally Kart, Espacio Urbano y CG8 Producciones.

Con tres intensas fechas y más de 70 pilotos que se hicieron parte de la competencia, desde la categoría Junior hasta la Master C, se bajó el telón el pasado sábado al Campeonato de Invierno de Karting "Aniversario Pasión Deportiva" con el desarrollo de la tercera fecha doble y final de la "Copa Transpetrol".

La sumatoria de las tres fechas llevadas a cabo a través de la Copa "Bolt", "Mobil - Comercial Harambour" y "Transpetrol", permitió conocer a los campeones del torneo de invierno.

Así también destacar a cada uno de los pilotos que fueron partes de esta competencia, tanto debutantes como pilotos vigentes de pistas y

rally, o reconocidos pilotos regionales que estaban distanciados del automovilismo y que nuevamente, a través del karting, volvieron a colocarse el buzo y el casco en medio de un ambiente de convivencia y amistad.

Nota continúa en las páginas 36 con los resultados del torneo.



Belisi
IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

BASUREROS INDUSTRIALES



TODO EN ESTANTERÍA



SAL VIAL

SAL DE DESHIELO PARA
CALLES Y VEREDAS NO
ROMPE EL PAVIMENTO
SACOS DE 25 KG



QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 /
CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



GODESIGN
AGENCIA DE PUBLICIDAD

17★18★19
SEPTIEMBRE

Tickets vía

toliv





PINCHA AQUÍ 



NENE MALO

+ AGRUPACIÓN MARILYN TRIBUTO



FORTALEZA

+ LEO MATTIOLI TRIBUTO + FANTASIAS

+ JETSET (TRIBUTO SODA STEREO)



RKM

+ ALTOKE PABLITO

**CJ VALDE + NICOLAS IGNACIO +
PANCHO ARRIAGADA + SPANSER
+ JAIME ZUÑIGA + MAI MUSIC.
(ANIMACIÓN)**

CLUB DEPORTIVO SOKOL
PUNTA ARENAS.





A continuación, detallamos las ubicaciones finales del torneo de invierno de karting, “Aniversario Pasión Deportiva”.

Resultados

Categoría Junior
1º lugar: Ezequiel Agüero, 85 puntos.
2º lugar: Mathias Kvalsvik, 82p.
3º lugar: Agustín Pacheco, 75p.

Categoría Damas
1º lugar: Antonia Mansilla, 92p.
2º lugar: Makarena Bahamonde, 85p.

3º lugar: Estefanía González, 73p.

Categoría Expertos.
1º lugar: Pablo Mansilla, 88p.
2º lugar: Marcos Alvarado, 88p.
3º lugar: José Ignacio Canales, 74p.

Categoría Master A
1º lugar: Remy Oyarzo, 90p.
2º lugar: Alan Velásquez, 82p.
3º lugar: Alexis Almonacid, 80p.

Categoría Master B
1º lugar: Martín Garay, 96p.
2º lugar: Alberto Solo de Zaldívar, 86p.
3º lugar: Héctor Ojeda, 80p.

Categoría Master C
1º lugar: Ricardo Estefó, 86p.
2º lugar: César Valenzuela, 76p.
4º lugar: Héctor Mansilla, 71p.

Nota: continúa en la páginas 38 con gráficas del certamen final tuerca.



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES

de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado

\$129.000

78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar a instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifón

80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplateo con desagüe
- Sifón con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000

\$149.000

Ingresa aquí para más información

surpatagoniaspa1@gmail.com

WHATSAPP +56 9 5690 3436

NUEVO HORARIO

LUNES A SÁBADO

12:00 PM A 02:00 AM

HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO

MUCHOS ROLLS SURTIDOS

MENÚ ALMUERZO

\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS

12:00 A 22:30 PM

HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033

CANTINADELUNACL

PINCHA AQUÍ

**LA FONDA MÁS EXCLUSIVA.****~ 17-18-19 Y 20 SEPT. ~****BANDAS EN VIVO**

♦ FORTALEZA ♦ FANTASÍAS
♦ PIONEROS DEL SUR
♦ SEBASTIAN (VOCALISTA GALANES)

LINE UP

♦ DJ HUGO ANDRES
♦ DJ BITTO MUSIC ♦ DJ TITITO
♦ DJ PAULO SALDIVIA
♦ PANCHO DÍAZ Y SEBA AMAND
(ANIMACIÓN)

BANDAS EN VIVO - DJ'S - GASTRONOMÍA Y TRAGOS TÍPICOS.

Tickets vía
toliv

**EL ARRIERO**



MERCOSUR
Cargo

TRASLADO DE VEHÍCULOS DE PUNTA ARENAS A SANTIAGO

**CONFIAN EN NUESTRA EXPERIENCIA
PARA MOVER TU VEHÍCULO DE
FORMA SEGURA Y EFICIENTE**

COTIZA CON NOSOTROS OTROS SERVICIOS:

- ✓ Transporte de carga general
- ✓ Servicio terrestre - terrestre expreso
- ✓ Servicio puerta a puerta de valijas

+56 61 2 221255 info@mercosurcargo.cl

www.mercosurcargo.cl

COMERCIAL PROGRESO
CP
Materiales y Servicios

METAL DESPLEGADO

CONSULTAR MEDIDAS

+569 34964573

Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / 612723119
Cotizaciones: ventas@cprogreso.cl



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



1º SORTEO

16 de septiembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
 - \$100.000 en compras
- Central de Carnes

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
 - \$100.000 en compras
- Central de Carnes

- Moto Honda

Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
 - \$100.000 en compras
- Central de Carnes

- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro
Todos los premios acompañados
con 1 caja de Cerveza Austral

Bárbara Hernández conquistó en Natales su cuarto Récord Guinness con el nado más largo de la historia

● Esta nueva marca es la máxima distancia nadada por una mujer en el mundo en temperaturas bajo los 5° Celsius.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Bárbara Hernández es la mujer chilena con más Récord Guinness. Hoy la asociación internacional reconoció la última hazaña de la nadadora extrema en Puerto Natales. Se trata de la máxima distancia nadada por una mujer en el mundo en temperaturas bajo los 5° Celsius.

La "Sirena de Hielo" lo logró este sábado 30 de agosto cuando nadó 3,84 kilómetros en el Canal Señoret en Puerto Natales, enfrentando la temperatura más baja registrada en este tipo de desafíos: 4,5°C en el agua y 0°C en el ambiente.

Sin traje de neopreno ni grasas aislantes, y fiel a su estilo de nadadora de aguas extremas, Bárbara completó la hazaña en 1 hora, 6 minutos y 15 segundos, superando en distancia y tiempo a la actual marca mundial femenina, establecida en Polonia en marzo pasado. Este nuevo desafío llega apenas un mes después de su histórico doble cruce del Canal de la Mancha, donde nadó más de 27 horas continuas.

El nado comenzó a las 08:44 de la mañana. A los pocos minutos, la temperatura corporal de Bárbara

comenzó a descender peligrosamente. Al salir del agua, presentó hipotermia con sólo 31°C de temperatura, mientras que la sensación térmica durante la travesía fue de -3° Celsius.

"Fue uno de los nados más duros de mi vida. No recuerdo la parte final por la hipotermia; sabía que si me detenía podía perder la conciencia. Pero no podía rendirme", expresó al concluir la prueba. Pese a la dureza del desafío, Bárbara agradeció el apoyo del equipo médico y logístico: "Lo logramos gracias a cada persona que estuvo en tierra, en el agua y alentando desde el inicio hasta el final. Este nado es de todos".

Protocolo de seguridad y recuperación médica

El cardiólogo Nicolás Bunster y la enfermera Camila Carvajal lideraron el protocolo médico con monitoreo minuto a minuto de temperatura y funciones vitales.

Su recuperación se dio en dos tiempos, la primera etapa en la carpa de recuperación (inmediatamente posterior al nado) tomó 1 hora y 40 minutos y se enfocó principalmente en monitorización estricta de parámetros vitales y recalentamiento mediante métodos no invasivos guiados por temperatura central,

mientras que la segunda etapa, que se prolongó por un par de horas más buscó la consolidación de la normotermia.

"Para medir la temperatura contamos con un sistema de monitorización de temperatura central que mide cada minuto a través de una cápsula, que la nadadora traga 1 hora antes de iniciar el nado y se mantiene en el tubo digestivo emitiendo la señal de la temperatura central", explica el cardiólogo.

Esta herramienta permite entender con mayor claridad los procesos fisiológicos que están sucediendo en tiempo real y, de acuerdo con eso, realizar ajustes precisos durante el proceso de recalentamiento para evitar maniobras invasivas para la medición y recuperación de temperatura. Además, contaron con monitorización de parámetros electrocardiográficos y hemodinámicos continuos en la etapa de recuperación.

El equipo agradeció a la Armada de Chile (Capitanía de Puerto de Natales), Ejército de Chile (Regimiento N°5 Lanceros), EPA Austral (Empresa Portuaria Austral), y a cada uno de los auspiciadores que se hicieron parte de este desafío.



INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

SEGURO EN SABER LO QUE PAGAS Y LO QUE RECIBES, SIEMPRE.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVÍOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA

AV. BULNES

KM 3,5 NORTE

PUNTA ARENAS

MALL PIONERO

AVENIDA EDO.FREI

01110, LOCAL 7A

PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

BULNES 692

Luego de la reunión del pasado martes

Gobernadores se declaran en alerta tras anuncio de recortes por parte del ministro de Hacienda

● Las regiones que registrarían mayores bajas serían las gobernaciones de Aysén, Los Lagos, Arica y Parinacota, Antofagasta y Ñuble.

El pasado martes, representantes de las gobernaciones regionales se reunieron con el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, en Teatinos 120.

El encuentro tuvo como objetivo abordar el presupuesto para el próximo año; sin embargo, los asistentes quedaron con una amarga sensación al finalizar la cita. En el encuentro participaron el presidente de la Asociación de Gobernadores de Chile (Agorechi) y gobernador de O'Higgins, Pablo Silva, junto a sus pares de Magallanes, Jorge

Flies y del Biobío, Sergio Giacaman.

“No estamos contentos”, es una expresión que se repite entre los Gores, y es que Hacienda les informó que habrá recortes presupuestarios para los gobiernos regionales en 2026.

Según señalaron a Emol fuentes conocedoras del ajuste, 12 de las 16 gobernaciones regionales sufrirían recortes presupuestarios, que irían desde un 0,4% hasta un 6,9%.

Las que registrarían mayores bajas serían las gobernaciones de Aysén, Los Lagos, Arica y Parinacota, Antofagasta y Ñuble.

En tanto, la Región Metropolitana se ubicaría en el pequeño grupo de

gobernaciones que vería un aumento en su presupuesto en 2026. En total, la baja presupuestaria para los Gores estaría en torno a 1,9%.

Consultados por Emol, desde la Dipres no estuvieron disponibles para comentar estos recortes y señalaron que se referirán a las cifras relacionadas al Presupuesto 2026 cuanto este sea presentado ante el Parlamento.

Duras reacciones

“Nos quedamos con una sensación amarga, pero entendiendo que el país tiene que tener un equilibrio entre los ingresos y los egresos (...) fue una reunión sincera donde nosotros le pudimos señalar

que no estamos contentos con esta disminución”, señaló Silva, presidente de la Agorechia, a Emol.

El también gobernador de O'Higgins -región que, en todo caso, sería una de las cuatro que vería un alza presupuestaria- insistió en que “independientemente que sea a unos más o a unos menos, pero en términos generales como Agorechi no estamos felices por la rebaja presupuestaria”.

Desde la región de Los Lagos, el gobernador Alejandro Santana fue aún más crítico con la propuesta.

“Lo que nos propone el Gobierno es el peor presupuesto desde el año 2018 a la fecha con un decrecimiento real para la región

de Los Lagos cercano al 10%. Eso es atentar al corazón de la focalización de los proyectos que financia el gobierno regional y que resuelve materias sectoriales y también de carácter social”, sostuvo.

“Vamos a dar la pelea”, subrayó. En ese sentido, convocó a los parlamentarios de esa región para reunirse mañana “en calidad de urgencia” para entregarle la información y “el detalle de la ejecución presupuestaria y el impacto negativo que significarían el desfinanciamiento de programas y de proyectos que están en marcha”.

Por su parte, el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, profundizó a Emol

que “se notificó que, en el marco de un presupuesto acotado y contenido, tenemos una baja presupuestaria de -1,9% en relación al Presupuesto 2025, lo cual ya nos impacta de manera no menor. Sin embargo, estamos hablando de recursos nominales, eso significa que hay que sumarle la depreciación de los recursos base al IPC del año”, por lo que el recorte real sería mayor.

Por último, expuso que si bien “no estamos conformes con una rebaja presupuestaria”, sostuvo que el gobierno se abrió a una “flexibilización de los tiempos presupuestarios”, lo que daría mayor espacio para ejecutar el presupuesto.

*** SHOWS ***

*** SEPTIEMBRE ***

*** HUASO FILOMENO ***

*** CLAUDIO NAREA tocando LOS PRISIONEROS ***

VIERNES 05 SEPT

SÁBADO 06 SEPT

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Durante la jornada de ayer

ProCultura: Fiscalía de Antofagasta solicita desafuero de gobernador Claudio Orrego

● La solicitud se enmarca en la indagatoria donde se pesquisan eventuales delitos de fraude al Fisco en la suscripción de convenios entre la Gobernación Regional Metropolitana y la fundación comandada por el siquiatra Alberto Larraín. Ahora la plabra la tendrá el pleno de la Corte de Antofagasta.

Un duro golpe dio durante las últimas horas de ayer el Ministerio Público en contra del gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego.

De acuerdo con antecedentes recabados por La Tercera, el fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, solicitó recientemente el desafuero del otrora militante demócratacristiano en el marco de la investigación por millonarias transferencias a la fundación ProCultura, una de las principales aristas del caso Convenios o Líos de Platas.

En el marco de dicha indagatoria, que está en manos del citado persecutor desde mediados de mayo -luego de que el fiscal regional Patricio Cooper fuera removido por el fiscal nacional-, se pesqui-

san delitos de fraude al Fisco y otros ilícitos.

Puntualmente, Orrego estaba bajo la lupa del Ministerio Público por las transferencias realizadas por la Gobernación Regional Metropolitana a la fundación comandada por el siquiatra Alberto Larraín, para la ejecución del programa de prevención del suicidio Quédate.

La entidad, previa autorización del Consejo Regional Metropolitano, transfirió en 2022 \$1.683.788.000 a la fundación.

En medio de las diligencias, Orrego declaró en diciembre del año pasado en calidad de imputado, momento en que descartó cualquier irregularidad.

Los pasos de Orrego

Antes de que la causa llegara en manos del fiscal Castro Bekios, el Ministerio Público seguía de cerca de los pasos del

gobernador. Por eso en febrero de este año pidió el alzamiento de su secreto bancario.

En dicha solicitud el fiscal Ricardo Soto -que integraba el equipo de Cooper- detalló que, en lo que respecta a la Región Metropolitana, “se investiga la formulación, aprobación y ejecución del convenio ‘Transferencia Prevención del Suicidio Mediante el Fomento de la Salud Mental’, mejor conocido como el proyecto ‘Quédate’, autorizado el 26 de septiembre de 2022 por un monto de \$1.683.788.000, cuya contratación no fue mediante propuesta pública, sino que a través de asignación directa”.

En ese momento para la Fiscalía resultaba relevante el hecho de que “tan solo tres meses antes de la suscripción de este convenio, el Consejo Regional aprobó el nombramiento de Alberto Larraín, cofundador de la fundación y director ejecutivo de la misma, como uno de los directores de la Corporación de Desarrollo Regional y Turismo del Gore, cargo que fue propuesto por el gobernador regional, Claudio Orrego”.

También se mencionó que tras convocar a fundaciones para el desarrollo de la iniciativa, se

seleccionó a ProCultura como la organización responsable de preparar el perfil del programa, “a pretexto de que su director ejecutivo, es decir, Alberto Larraín, era psiquiatra, y que por lo tanto contaba con el conocimiento médico-técnico para ello, y que su fundación poseía la capacidad económica para presentar las garantías requeridas por el GORE Metropolitano en caso de que se llegasen a transferir los montos para la ejecución del proyecto”. Esto, pese a que la ONG no tenía experiencia en la materia.

En medio de su declaración, María Teresa Abusleme, exdirectora de Estudios de ProCultura, además, detalló que todo este convenio se gestó ni más ni menos que en el aeropuerto.

“Alberto Larraín me indica que se encontró con Orrego en un aeropuerto y le dice que armen un programa de salud mental. En razón a eso, Alberto al día siguiente me envía un whatsapp para que yo tome contacto con Evelyn, con la finalidad de armar el proyecto de salud mental que habían conversado supuestamente en el aeropuerto”, indicó.

Agregó que todo el diseño se hizo en una semana, porque

“Orrego pidió el proyecto con ese límite de plazo”.

La decisión de la Corte de Antofagasta

La decisión del fiscal Castro Bekios implicó un giro en los planes. De hecho hace solo unas semanas el persecutor a cargo de la indagatoria había afirmado en entrevista con La Tercera, que la arista vinculada con la gobernación metropolitana era una de las priorizadas, que por el momento no veía antecedentes para formalizar, pero que esperaba formalizar el caso antes de fin de año.

La solicitud de desafuero se presentó ante el pleno de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Serán los ministros de ese tribunal de alzada quienes deberán decidir si aceptan la solicitud del Ministerio Público. Dicha decisión es apelable a la Corte Suprema. En caso de que así ocurra, la Fiscalía tendrá luz verde para formalizar a Orrego y solicitar medidas cautelares en su contra.

Esta es la primera arremetida concreta que hace el Ministerio Público en el caso ProCultura. Que el fiscal Castro Bekios haya tomado la decisión de desafuero a Orrego significa que el Ministerio

Público ya está pensando en la formalización de cargos de esta causa.

Si logra resolver qué pasará con el fuero que protege al gobernador metropolitano, todo indica que pedirá audiencia para imputar los cargos ante el Juzgado de Garantía de Antofagasta a quienes se les conoce como la cúpula de la fundación ProCultura, donde está Larraín y también la expresidente de la organización, la actriz María Constanza Gómez.

El defensor de Orrego, el abogado Rodrigo de la Barra, aún no ha sido notificado de la solicitud y reiteró la inocencia de su representado. “El gobernador declaró voluntariamente ante el fiscal Cooper en diciembre de 2024 y hemos aportado todos los antecedentes relativos a los programas adjudicados y ejecutados por la fundación, así como las acciones emprendidas por el gobierno regional para la custodia y recupero de los dineros públicos asignados”, afirmó el defensor.

De la Barra añadió que reafirma “con total claridad que el gobernador Claudio Orrego no ha incurrido en ningún delito ni irregularidad en el ejercicio de sus funciones”.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+569 56573817

LA DIFERENCIA ESTÁ A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO



JARDINERAS Y CAMISAS FRANELA
NUEVA PARTIDA
¡TE ESPERAMOS!

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

El organismo regulador precisó que las sanciones se aplican tras determinar reiteradas faltas a la normativa Superintendencia de Pensiones multa a las AFP por incumplimientos



En el marco de un proceso de fiscalización que comenzó a fines de 2023 sobre la gestión de las administradoras de fondos de pensiones (AFP) por el incumplimiento en el pago oportuno de las prestaciones realizadas por profesionales y entidades del Registro Nacional de Interconsultores, proceso que se canaliza a través de la Fundación de Administración de Comisiones Médicas (FACM), la Superintendencia de Pensiones (SP) resolvió sancionar por

un total de UF 13.136 (unos \$517,9 millones) a las siete AFP.

La entidad reguladora precisó que las multas se aplican tras determinar reiterados incumplimientos normativos y no atender a las instrucciones emitidas por la autoridad para resolver la situación.

El proceso de fiscalización comenzó el 21 de diciembre de 2023 y se extendió durante todo el año pasado, iniciando un procedimiento sancionatorio que fijó

como fecha de corte de los hechos investigados el 16 de diciembre de 2024.

La decisión del organismo regulador se resolvió luego de un año de investigación al funcionamiento y gestión de la FACM, entidad mandata por las siete AFP para la única y exclusiva función de administrar de forma gratuita y sin fines de lucro el trabajo de las Comisiones Médicas Regionales (CMR) y la Comisión Médica Central (CMC).

Complejo escenario del presupuesto fiscal 2026

Comisión asesora del gasto propone recorte fiscal de US\$2.000 millones

● En concreto se trata de 34 recomendaciones organizadas en siete áreas de trabajo: educación superior, salud, control presupuestario, empleo público, oferta programática, institucionalidad y otros ámbitos transversales.

La situación fiscal es compleja y por lo mismo es un tema de atención de que ha estado presente en la gestión del Ministerio de Hacienda, pero también entre los parlamentarios y los candidatos presidenciales.

Dado este escenario, la Comisión Revisara del Gasto Público entregó su informe al gobierno donde propone una serie de recomendaciones para recortar gasto y otras para contener el gasto. Son medidas administrativas y también de proyectos de ley.

En concreto se trata de 34 recomendaciones organizadas en siete áreas de trabajo: educación superior, salud, control presupuestario, empleo público, oferta programática, institucio-

nalidad y otros ámbitos transversales.

El informe de la Comisión Asesora precisa que, de las medidas expuestas, 16 tienen el potencial de generar ahorros en el gasto público. En conjunto, se estima que podrían reducir el gasto en \$1.941.888 millones anuales a largo plazo, es decir, en torno a 0,6% del Producto Interno Bruto (PIB), unos US\$2.000 millones.

De esas medidas, dos se podrían hacer efectivas en el 2026, por un total de \$25.508 millones; 13 se podrían hacer efectivas entre 2027, 2028 y 2029, por un total de \$1.460.878 millones.

Y otra se podría hacer efectiva con posterioridad al 2030, por un total de \$456.502 millones.

También hay otro grupo de medidas que son 18 que corresponden a contención. En este ítem se ahorrarían US\$2.481 millones. Así en suma en total se ahorrarían entre ambas medidas de US\$4.480 millones.

En cuanto a los requisitos para su implementación, un 40% de los ahorros estimados depende de modificaciones administrativas, un 39% de cambios legislativos y un 21% de ajustes que combinan ambos tipos de modificaciones.

El mandato central del grupo fue contribuir a la consolidación fiscal mediante la elaboración de propuestas técnicas y ampliamente respaldadas que permitan reducir, contener y racionalizar el uso de los

recursos públicos en el corto, mediano y largo plazo.

Según explica la Dipres, las medidas se clasifican según su horizonte temporal, es decir, corto, mediano y largo plazo, y en función de si son administrativas o legislativas. Además, se distingue entre aquellas orientadas a reducir el gasto público y las que buscan contener su crecimiento. Si bien hay medidas para las que no es posible estimar un ahorro o contención específico, de todas maneras, la Comisión recomienda implementarlas.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez, agradeció “el trabajo constructivo, técnico y riguroso que esta Comisión Asesora realizó semana a semana por casi cuatro



La comisión entregó su informe al gobierno donde propone una serie de recomendaciones para recortar gasto.

meses. Como Ejecutivo analizaremos las más de 30 recomendaciones y cuando presentemos el proyecto de ley de Presupuestos 2026 daremos a conocer un plan de acción que detallará qué medidas acogeremos”.

Añadió que “actualmente son muchos los desafíos que enfrenta el gasto público, por lo que los cambios que el país requiere deben enfrentarse con realismo y mediante un acuerdo político amplio”.

PUERTO NATALES

Te espera todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Tras versiones que señalaban que no continuaban las negociaciones

Gobiernos de Trump y Milei desmienten que EE.UU. haya pausado el ingreso de Argentina al Visa Waiver

● Personeros de ambas administraciones rechazaron la versión publicada por un medio local y aseguraron que las conversaciones continúan.

Luego de que una versión periodística en Estados Unidos asegurara que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) había puesto en pausa el proceso para que Argentina ingrese al Programa de Exención de Visa (Visa Waiver Program, VWP, en inglés), fuentes argentinas en Washington al tanto de la negociación y el propio Gobierno norteamericano desmintieron el contenido del artículo publicado por el sitio Axios, y remarcaron que el programa “sigue desarrollándose sin inconvenientes”.

Las fuentes argentinas consultadas por el diario local La Nación calificaron la información publicada ayer, que generó inmediata repercusión en Argentina, como “falsa y maliciosa”.

Más tarde, a través de un posteo publicado en sus redes sociales, el DHS también desmintió la información publicada por el sitio norteamericano.

“Lo que resulta realmente ‘vergonzoso’ es que Axios lo considere periodismo. Como les dijimos, no había ningún documento nuevo ni adicional relacionado con el Programa de Exención de Visas pendiente de firma con Argentina. El DHS espera trabajar con funcionarios argentinos en el futuro”, señaló.

“En línea con la aclaración y desmentida que realizó DHS, en mi calidad de coordinador del equipo interagencia que lleva adelante el proceso de Visa Waiver por la parte argentina, integrado por Cancillería, Seguridad e Interior, junto con la embajada, quiero dar por cerrado este vergonzoso episodio de desinformación. El programa de Visa Waiver goza de buena salud y seguimos trabajando para lograr el objetivo lo antes que resulte posible”, remarcó a La Nación el embajador argentino en Estados Unidos, Alec Oxenford.

Según habían señalado las fuentes trasandinas, el programa “sigue desarrollándose sin inconvenientes”, el personal de la embajada argentina ha mantenido reuniones de coordinación en los últimos días con las agencias correspondientes y “todo avanza adecuadamente”.

Las fuentes destacaron que el programa no solo no está interrumpido, sino que están dinamizando los procesos para lograr resultados lo antes posible, tal como sostuvo la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en su viaje reciente a Argentina, donde fue recibida por el presidente Javier Milei; la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el canciller, Gerardo Werthein.

La Nación pudo confirmar con otra fuente que la última reunión técnica entre los equipos del DHS y de la embajada argentina se produjo el viernes pasado, y que allí ningún miembro de la delegación norteamericana planteó inconvenientes

para avanzar en el acuerdo, sellado en un viaje de Noem a Buenos Aires el 28 de julio pasado.

Ambos equipos continuaron con el intercambio de información para cumplir con el checklist de los requisitos para que Argentina sea aceptada para entrar al programa.

Según el medio especializado Axios, el supuesto freno momentáneo a la medida había sido informado mientras que funcionarios del gabinete de Milei -entre ellos Juan Pazo, titular de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)- viajaban a Washington para firmar el acuerdo. Esto habría ocurrido, advirtió el medio, debido a una “falta de comunicación y organización” por parte de Noem.

Las fuentes consultadas por La Nación mostraron su sorpresa por esa versión, y aclararon que el viaje reciente de la delegación a Washington no tuvo relación con el programa de Visa

Waiver (VWP, por sus siglas en inglés), lo que, destacaron, demuestra la falsedad de la información difundida por el sitio.

Ayer, Pazo también salió al cruce de la versión difundida por Axios. “Fueron tres días de trabajo y cooperación con las autoridades del gobierno norteamericano, que en nada coincide con lo que están tratando de mostrar las notas periodísticas. Debo aclarar que la visita de la delegación de ARCA nada tiene que ver con la implementación del VWP”, afirmó.

“Viajamos junto al Director General de Aduanas a Estados Unidos en el marco del trabajo conjunto que venimos realizando ambos gobiernos con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) y el ARCA, que mantenemos regulares intercambios para asegurar las fronteras de ambos países y facilitar el comercio legítimo”, señaló Pazo.

“Para avanzar en el convenio y poner en marcha el programa tenemos que adecuar la tecnología de control aduanero. Desde 1994, año en que se implementó el sistema María, el sistema de información aduanera nunca se actualizó. También es una realidad que la mayoría de la tecnología de la Aduana tiene más de 20 años, es obsoleta y deficiente para controlar carga y pasajeros de acuerdo a estándares internacionales”, añadió el funcionario.

Según Axios, como parte del acuerdo la Argentina había acordado dejar de utilizar un software chino en el área de Aduana para utilizar productos de proveedores norteamericanos. Además, el artículo indicó que el Departamento de Estado, que lidera el secre-

tario Marco Rubio, también habría manifestado su preocupación por el escándalo de presunta corrupción que sacude a la administración de Javier Milei. Se planteó la intención, de acuerdo a la publicación estadounidense, de tener más discusiones con Argentina sobre este caso de llegar a un acuerdo de visas. Según la versión de Axios, firmada por el periodista Marc Caputo, Noem no informó previamente a Rubio sobre la importante decisión de suscribir un acuerdo de intención con la Argentina por la Visa Waiver.

Rubio y la jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, habrían redactado entonces un memorándum para recordar a todos los funcionarios que necesitaban autorización previa para ejecutar ese tipo de acuerdos, de acuerdo a lo publicado por el sitio.

“Digamos que no nos pareció bien”, señaló, según la versión de Axios, un alto funcionario de la administración Trump, que luego agregó: “Es vergonzoso”. Sobre esa frase fue que se hizo eco el posteo del DHS para desmentir la publicación del medio norteamericano.

La Casa Blanca ha estrechado lazos con el Gobierno a raíz de la buena sintonía entre el presidente Donald Trump y Milei, que han mantenido diversos encuentros en Estados Unidos.

“No hay ningún documento nuevo ni adicional relacionado con el VWP pendiente de firma con la Argentina”, declaró a Axios un alto funcionario del DHS en un comunicado escrito, que utilizó las siglas del programa de exención de visas. “Esperamos colaborar con ellos en el futuro”, añadió.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





 @SOLOVIDRIOS.MAG

 SOLOVIDRIOS

 www.solovidrios.cl

 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 Mejicana N°762, Punta Arenas

 612 224835  +569 40211638





Eduardo Carcamo
Peluquero Experto

Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

 Reservas 983850078

Horario: Lunes a Sábados
de 11:00 a 19:30

Visítanos en: **BALMACEDA 647**

León XIV

El Papa pide al presidente de Israel un “alto al fuego” en Gaza

● Según fue dado a conocer por el Vaticano, en la reunión abordaron la situación política y social en Medio Oriente, con especial atención a “la trágica situación en Gaza”.

El Papa León XIV ha reclamado al presidente de Israel, Isaac Herzog, un “alto al fuego permanente” en Gaza y que se facilite la entrega de ayuda humanitaria, mientras Herzog ha asegurado que están haciendo “enormes esfuerzos” para que llegue esta ayuda y ha reclamado que “se intensifiquen los esfuerzos internacionales” para la liberación de los rehenes israelíes secuestrados por Hamas.

Posteriormente, Herzog se reunió con el secretario de Estado del Vaticano, el cardinal Pietro Parolin, acompañado por el secretario para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales, Paul R. Gallagher.

Según la Santa Sede, durante las “cordiales” conversaciones con el Pontífice y en la Secretaría de Estado, se abordó la situación política y social en Oriente Medio, con especial atención a “la trágica situación en Gaza”.

“Se expresó el deseo de una pronta reanudación de las negociaciones para que, con buena voluntad y decisiones valientes, y con el apoyo de la comunidad internacional, se pueda lograr la liberación de todos los rehenes, alcanzar urgentemente un alto al fuego permanente, facilitar la entrada segura de la ayuda humanitaria a las zonas más afectadas y garantizar el pleno respeto del derecho humanitario y las legítimas aspiraciones de ambos pueblos”, señala un comunicado publicado este jueves por la Santa Sede.

Asimismo, hablaron sobre cómo garantizar un futuro para el pueblo palestino, así como la paz y la estabilidad en la región, y el Vaticano “reafirmó la solución de dos Estados como única salida a la guerra en curso”.

También abordaron, según el comunicado, “lo que está sucediendo en Cisjordania y la importante cuestión de la Ciudad de Jerusalén”, e hicieron hincapié “en el valor histórico de las relaciones entre la Santa Sede e Israel”, planteando “algunas cuestiones relativas a las relaciones entre las autoridades estatales y la Iglesia local, con especial atención a la importancia de las comunidades cristianas y a su compromiso in situ y en todo Oriente Medio, en favor del desarrollo humano y social”.

Por su parte, según un comunicado del gobierno de Israel, Herzog ha puesto en valor “los esfuerzos en curso para el retorno de los rehenes retenidos por terroristas de Hamás en Gaza durante casi 700 días” y destacó que 48 rehenes permanecían en cautiverio, subrayando “el grave peligro inminente que corrían y del dolor y la angustia de sus familias”.

En este sentido, Herzog ha pedido “que se intensifiquen los esfuerzos internacionales para asegurar su pronta liberación” y ha solicitado al Papa que se reúna con las familias de los rehenes. Además, en un tuit posterior a su visita, ha pedido a “todos los líderes religiosos” que se unan para pedir su liberación inmediata.

Asimismo, según el comunicado del Gobierno, Herzog



Durante las “cordiales” se abordó la situación política y social en Oriente Medio.

ha descrito al Papa “los enormes esfuerzos israelíes que se están realizando para facilitar la entrega de ayuda a la población civil de Gaza” que “han cambiado significativamente la situación, los hechos y la realidad sobre el terreno”.

También han abordado “el aumento del antisemitismo a nivel mundial, la importancia de proteger a las minorías en Oriente Medio, en particular a las comunidades cristianas y a la comunidad drusa en Siria, así como el bienestar de las comunidades cristianas en Israel, Judea y Samaria, y Gaza”.

Para Herzog, el hecho de que el Papa León XIV haya recibido al presidente del Estado de Israel en el Vaticano “es una declaración muy importante” que “refleja la gran importancia de la relación entre la Santa Sede y el Estado de Israel, y por supuesto con el pueblo judío”.

“La inspiración y el liderazgo del Papa en la lucha contra el odio y la violencia, y en la promoción de la paz mundial, son valiosos y vitales. Espero

profundizar nuestra cooperación para un futuro mejor de justicia y compasión”, ha asegurado en un tuit posterior a la reunión.

Finalmente, Herzog ha invitado al Papa a visitar Israel, como lo hicieron sus predecesores. “Nos complacería mucho recibirlo en Tierra Santa”, ha subrayado.

Según se informó ayer

Aumentan a más de 2.200 los muertos por el terremoto de Afganistán

El balance de víctimas a causa del terremoto de magnitud 6 en la escala abierta de Richter registrado el domingo en el este de Afganistán ha superado el umbral de los 2.200 muertos, según han confirmado este jueves las autoridades instauradas por los talibán tras hacerse con el control del país en 2021.

El viceportavoz del Emirato Islámico de Afganistán, Hamdulá Fitrat, ha indicado en un comunicado publicado en su cuenta en la red social X que hasta la fecha se han confirmado 2.205 fallecidos y 3.640 heridos, horas después de confirmar que los equipos de rescate habían recuperado “cadáveres adicionales” en la zona de las operaciones.

“Se han recuperado cientos de cadáveres en casas destruidas en las localidades de Mazar-e-Dara, Deua Gul Dara, Chapa Dara y Manogi, en Kunar”, ha manifestado, al tiempo que ha resaltado que “las labores de búsqueda y rescate siguen en marcha”, por lo que no se descarta que

la cifra de víctimas pueda seguir aumentando.

Asimismo, Fitrat ha hecho hincapié en que las autoridades han levantado tiendas de campaña en varias zonas para acoger a los desplazados y ha resaltado que se está dando atención médica “de forma sistemática” a todos los damnificados.

Las labores de los equipos de rescate están viéndose dificultades por las numerosas réplicas registradas en la zona, incluido un nuevo sismo de magnitud 4,7 al este de Jalalabad, capital de la provincia de Nangarhar, según ha confirmado el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

El organismo ha apuntado en un comunicado que el epicentro de este nuevo terremoto ha estado situado unos trece kilómetros al este de Jalalabad, mientras que el hipocentro ha estado ubicado a unos diez kilómetros de profundidad, sin que por ahora haya detalles sobre nuevos daños materiales o víctimas por este temblor.

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

MUCHO MÁS QUE COMBUSTIBLE.
ESTACIONES, MARKETS
Y LOGÍSTICA 24/7.

SOMOS TU COMPAÑÍA EN LA RUTA.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile
 Transpetrol Chile
 /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

viernes 5 de septiembre

Punta Arenas

Máx. 8°C / Mín. 4°C

Nublado con viento entre 25 y 40 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%
1.2 mm

9° / 2°



15 - 31 km/h



50%
0.8 mm

8° / 4°



28 - 51 km/h



60%
1 mm

5° / 1°



22 - 47 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBÁÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO AUTO MAZDA AÑO 2003.
926108671. (04-09)

VENDO PAPELES DE COLECTIVO
\$10.000.000. 926108671. (04-09)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual, desde
\$18.000 diario, condominio seguro,
trato personalmente en Punta Arenas.
+56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA CASA
con patio. 998841231. (29-05)

ARRIENDO 2 PIEZAS,
baño, agua caliente, entrada
independiente para matrimonio o
persona sola, valor \$280.000 todo
incluido. Llamar al 977224896-
999926802, ubicada en Población
Philippi. (02-05)

ARRIENDO CASA
3 dormitorios, living, comedor,
cocina, baño, entrada de vehículo
\$480.000 conversable, ubicada
Población Philippi. Llamar al
977224896- 999926802. (02-05)

▶ **Clasificados**
▶ www.elpinguino.com

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

PINCHA
AQUÍ

**OPORTUNIDAD
PARA INVERTIR**

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas,
centro de salud, Hospital clínico, zona franca y
a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR:
\$185.000.000

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

SE ARRIENDA DEPTO. SECTOR PASO
Hondo (límite Viña-Quilpué), frente
sede universitaria Sta. María,
3 dormitorios, 2 baños, living,
comedor, cocina, estacionamiento.
Llamar 994794926. (05-11)

ARRIENDO DEPARTAMENTO UN
dormitorio, living, cocina y baño,
independiente, sector sur, \$380.000
consumo incluido agua y gas,
garantía \$200.000. Llamar al
926149092. (03-09)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA
con 3 dormitorios y ojalá pequeño
patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar
al teléfono +56963265109.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

140 Maquinarias

VENDO EQUIPO COMPLETO
italiano para la fabricación de baldosas
y pastones microvibrados. Prensa
rotativa, pulidora, hormigonera,
revolvedora, diseños 20x20-
25x25- 30x30- 40x40, hexagonal.
Producción diaria 200 m2. Único
dueño. Todo operativo en buenas
condiciones. +56998478790. <https://sofiabernasconi94.wixsite.com/venta-maquinas-fabri>. (05-08)

170 Computación

SE REALIZAN SERVICIOS
informáticos de todo tipo.
Mantenimiento, limpieza, armado,
instalación de componentes
electrónicos, programas, creación y
diseño de páginas web enfocadas a
pymes, etc. Favor contactarse a wsp
+56 9 29094187. (26-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. Empresa
familiar más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

Importante empresa
regional requiere contratar:

**AYUDANTE
DE COCINA**
con experiencia
comprobada en el cargo.

Interesados enviar CV:
seleccionpuq20@gmail.com.
(06)



Se vende (09)
**TERRENO
10X30,**
\$10.000.000
conversable,
con facilidad,
buena ubicación.
933720295.

Líquido (09)
**CASA NUEVA
TERRENO**
\$25.000.000,
ubicación Premium,
hasta alguna facilidad
puede tener. Consulta
solo por WhatsApp
+56933720295.

(13sep)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**

QR code

Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$10.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

**ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guardar este WhatsApp
te puede **CAMBIAR LA VIDA**

+569 3431 9987

WhatsApp S.O.S. COANIQUEM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Examen carne de cerdo
Fono 971399112.

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
(06ago)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEO LLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Natalia Areyuna
ABOGADA
(16ago)

Causas civiles y laborales
Asuntos contencioso-administrativos
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.

(56) 932343018
areyuna.abogada@gmail.com
Chiloe #1482 P2 OF3, Punta Arenas

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ
PODÓLOGA
TENS A DOMICILIO,
PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354



Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

Asociaciones Gremiales

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcmagallanes@chile.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com	CÁMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. comagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukei_turismo

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología
Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Anestesiología Dra. Macarena Ávila	Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dra. Ivonne Zárate	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dra. Alejandra Gil Dr. Edixon Nava Dra. Felimar Ochoa Dra. Aura Ospina Dra. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta	Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández	Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala
Broncopulmonar Adulto Dra. Valeska Glasinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dra. Fátima Zambrano	Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto	Fisiología Adulto Dr. Hermes Abreo Botello	Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava	Nutrióloga Dra. Daniela Dusic	Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón
Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez	Cirugía Plástica y Reparadora Dra. Fernanda Deichler	Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana	Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla	Nutrióloga y Diabetología Dra. Jessica Ampuero	Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet
Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaíno Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dra. Yohanna Zambrano	Cirugía Vascular Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto	Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic	Neurocirugía Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebollo	Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz	Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dra. Dalia López
Cirugía Bariátrica Dra. Valeska Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova	Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dra. Valentina Maluenda Dra. Victoria Vargas	Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra	Neurología Dr. Carlos Verdugo	Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael	Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villalobos
Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dra. Jimena Vila	Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta	Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete	Reumatología Dra. Belanides Mansilla Dr. Zósimo Maravi	Pediatría Dr. César Águila Dra. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo	Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora
Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva		Immunología Dr. Carlos Verdugo	Radioterapia Oncológica Dra. Moya Durán Dra. Evelyn San Martín	Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo	

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en redsaud.cl

OBITUARIO:
VÍCTOR SEGUNDO TECA CÁRCAMO.

**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:
**VICTOR SEGUNDO
TECA CÁRCAMO**
(Q. E. P. D.)
Sus restos están siendo velados en la Iglesia Unión Evangélica.
Sus funerales se realizarán el día viernes 05 de septiembre con un previo oficio religioso a las 13.00 horas en la misma Iglesia, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.
Participan: La Familia.

**Gracias
San Expedito
por favor concedido**

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE
Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Milagroso San Judas Tadeo
Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío
Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor
Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.
Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito
Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

NUEVO SITIO WEB
+ información de nuestros parques y servicios
+ facilidad en tus pagos online
24 HORAS Comunicación directa por teléfono y whatsapp

**EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD**
NOS RENOVAMOS para ustedes
Descubre nuestro nuevo sitio web
WWW.CRUZDEFROWARD.CL
612 222908 +569 26344400
Oficina Central Av. Bulnes 92, Punta Arenas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No te desgastes si crees que la intransigencia de la otra persona es definitiva, tal vez sea tiempo de tomar otro camino. SALUD: Aprovecha de calmar el ritmo de vida o pagarás las consecuencias. DINERO: Cualquier trabajo extra aprovéchalo al máximo. COLOR: Blanco. NUMERO: 20.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Mira a tu alrededor y verás que quienes te rodean te entregan amor y cariño en forma constante, pero tú no lo quieres ver. SALUD: Cuidado con esos cuadros de angustia, necesita la controlarse. DINERO: Deje de caer en tentaciones y su situación mejorará. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Esta primera quincena de septiembre puede llegar a ponerte muchas sorpresas en frente, debes estar preparado/a. SALUD: Para recargar sus baterías debe procurar dormir más que hasta ahora, cuídese. DINERO: Debe cuidarse de aquellas personas que solo buscan beneficiarse. COLOR: Gris. NUMERO: 16.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Déjate sorprender en materia afectiva y procura disfrutar cada momento que se presente. SALUD: Debe llevar una vida más entretenida y así no tendrá tantos enredos como ahora. DINERO: Gaste su dinero analizando cada paso que da. Piense en el futuro. COLOR: Naranja. NUMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No te desgastes si crees que la intransigencia de la otra persona es definitiva, tal vez sea tiempo de tomar otro camino. SALUD: Aprovecha de calmar el ritmo de vida o pagarás las consecuencias. DINERO: Cualquier trabajo extra aprovéchalo al máximo. COLOR: Blanco. NUMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Muchas veces la rabia nos termina por segar y no vemos no equivocados que estábamos. Que no te pase eso a ti. SALUD: Dolores de cabeza generados por las contaminaciones del ambiente. DINERO: Cuide sus ahorros, ya que se aproxima una temporada de gastos. COLOR: Marrón. NUMERO: 34.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Cuidado ya que tu corazón no es de piedra y puede verse muy dañado. Te recomiendo no jugar tanto con fuego. SALUD: Debe calmar un poco sus motores o acabará colapsando. DINERO: La única forma de cambiar su bienestar económico es trabajando duro. COLOR: Granate. NUMERO: 32.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Juégatela más si es que quieres encontrar el amor dentro de esta primera quincena, de lo contrario deberás esperar. SALUD: Está a punto de caer en una depresión. Viva la vida, disfrute cada momento. DINERO: Todo lo que ha planificado le va a funcionar. No se rinda. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Cuidado con que tu orgullo te lleve por un camino equivocado, tal vez necesitas meditar más las cosas que haces. SALUD: Debe hacer más ejercicios. Deje de comer masas y tome más jugos de fruta natural. DINERO: No se desespere, ya encontrará un trabajo digno de usted. COLOR: Negro. NUMERO: 19.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Aprovecha este quinto día de septiembre y enfócate en entregar mucho amor a los que están a tu lado. SALUD: Debe cuidar su salud, solo usted es responsable de sí mismo/a. DINERO: Haga nuevos planes junto a su familia. Las cosas saldrán bien. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Toma las cosas con más calma para que así tus decisiones sean más acertadas y te lleven a encontrar la felicidad. SALUD: Todo pasa por su cabeza. Si está relajado/a su salud estará mejor cada día. DINERO: Buenas perspectivas materiales. Aprovéchelas bien. COLOR: Rosado. NUMERO: 19.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Deja que tu corazón sea quien tome la decisión ya que muchas veces la racionalidad no es buena. SALUD: Más cuidado con las úlceras debido al exceso de estrés. DINERO: Las cosas tan fáciles no siempre terminan en algo bueno, cuidado con tentar-te demasiado. COLOR: Plomo. NUMERO: 31.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RICAS (25AG))
MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
991793860
(22-25)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(22-25)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860.
(22-25)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS
ESCORT
(30AG)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESOS Y CARIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 950362515
(22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(22-25)

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, VEN A VERME,
LUGAR PROPIO.
991793860

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(10-13)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860
(10-13)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515
(10-13)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESITOS, CARICIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(10-13)

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
979216253
(09-14)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO
CUERPO, RICA Y
CARIÑOSA. 965673066

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE
\$10.000. 998614699
(09-14)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA,
PUEDO SER TU
COMPAÑERA.
996642024
(12-19)

SENSUAL
MASAJISTA, HOT
MASAJES TÁNTRICOS,
PROSTÁTICOS, MIMOS,
CARICIAS, FANTASÍAS.
922287430
(22MAY)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA,
CON RUBIA MADURITA.
LLAMADA Y WHATSAPP,
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
ESPERO +56996076023.

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306.
(18-23)

AMANDA
21 AÑITOS.
964615882.
(21-26AG)

CUBANA
MADURITA.
964330727
(21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS
BESOS APASIONADOS.
950851306
(25AG)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO.
950825813
(21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306
(25AG)



DIARIO TV RADIO WEB

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**

